Sábado 5 de Noviembre de 1870 — Año II.—Número 306

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO ... [illegible]
POR MES ... [illegible]
POR SEIS MESES Veinte y cinco pesos
POR UN AÑO Doscientos cincuenta pesos
Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde
Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO DE LA TARDE
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES ... [illegible] fuertes
POR SEIS MESES Siete pesos fuertes
POR UN AÑO Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público GRATIS
Regente y Editor responsable—José Alegre

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO
Se publica por la imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

Rumores de paz.

Despues de los esfuerzos hechos por el *Comité de la paz* en favor de una terminacion pacífica de la guerra de Entre-Rios, una última [illegible] de este diario en que escribimos, y de la cual no tenemos conocimiento, viene á esparcir nuevos rumores de arreglo con el General Lopez Jordan por intermedio del Ministro Brazilero.

Ignoramos lo que haya de verdad en dicha noticia, pero si fuese cierta ella vendria á justificar el hecho de que una atmósfera pacífica se está haciendo en favor de la terminacion de la guerra de Entre-Rios.

Se asegura que el Sr. Presidente de la República se ha manifestado dispuesto á oir proposiciones de arreglo, y á ser cierto verdad, no se comprende como pueda escuchar con mas complacencia la intervencion oficiosa de un ministro estrangero, que la de los argentinos del «*Comité de la Paz*», que ofrecieron su interposicion en el mismo sentido.

Se ha dicho, que no hace mucho tiempo que el ministro Norte-Americano se acercó al señor Presidente, con el ánimo de interponer su valiosa influencia en servicio de la paz y no fué escuchado.

Los miembros del *Comité de la Paz* ofrecieron al gobierno de la Nacion trabajar en el sentido de que el general Lopez Jordan acatase la autoridad nacional, á condiciones honorables para ésta y para Entre-Rios, y sin embargo no se les ha contestado la carta que dirijieron algunos ciudadanos con tal objeto, sinó con una declaracion oficial.

¿Qué significan estas inconsecuencias?

¿Puede ser acaso mas laudable para el pais que la paz se haga por la influencia agena, que por la de sus mismos hijos?

¿Porque se ha de mirar siempre de reojo el esfuerzo patriótico y desinteresado de los argentinos en favor del principio santo de su nacionalidad?

Si los hechos que nos sirven de materia para estas penosas reflexiones fuesen exactos, cualquiera veria en un proceder semejante el ánimo declarado de negar al patriotismo de los hijos del pais el derecho de interesarse por la suerte futura de la patria.

¡Tremenda conclusion!

De hoy en adelante no seria permitido tener afecto por la causa de un pueblo que lucha.

De hoy en adelante seria preciso enmudecer ante el sacrificio estéril de una generacion q' se destruye.

De hoy para siempre nos veriamos obligados á contemplar impasibles el cuadro sangriento de la guerra civil, sin que una palabra de confraternidad partiese del labio de nadie, para apagar la hoguera voraz de la destruccion.

¿A los estraños estaria reservado el cumplimiento de este deber?

¿La palabra de la diplomacia fria y calculadora pesaria mas en el ánimo de los Gobiernos que la voz imparcial del patriotismo?

No lo creemos por mas que se asegure.

En las guerras de un carácter interno, es al sentimiento pátrio, al éco elocuente de la fusion, al que toca resolver el problema de la paz y del olvido de los agravios.

La guerra de cinco años que sostuvo el Gobierno de la Union contra los Estados rebeldes del Sud, nos sirve á cada momento de ejemplo.

Despues de un esfuerzo colosal en que los rebeldes marcharon con brio y murieron con heroismo, los mismos generales de la Union ofrecieron á los diferentes ejércitos rebeldes su sometimiento á condiciones que honran.

Allí no fué necesario buscar la interposicion oficiosa de poderes estrangeros—Todo se arregló en familia, y la confraternidad mas completa envolvió á vencidos y vencedores, á leales y rebeldes, en un mismo manto, el de la bandera de la patria.

Nosotros que amamos la paz, como una necesidad de grandeza para el gran pueblo del año diez, y como una conquista de libertad para el pueblo heróico del 51, la aceptamos aun con la interposicion oficiosa de los ministros de naciones amigas; pero nos parece que seria mas digna de los argentinos si la debiésemos esclusivamente al esfuerzo patriótico de los mismos hijos del pueblo sacrificado.

No son pequeñas miserias, ni puériles odios los que sirven de móvil á nuestra palabra; es la conciencia del mayor bien que resultará al pais llegando á un resultado feliz por medio de la interposicion amistosa de los mismos que van á ganar con la paz.

Hé aquí porque no nos parece, ni consecuente, ni patriótica la conducta del Gobierno Nacional (á ser cierto los hechos enunciados) en rechazar el ofrecimiento de un Ministro republicano y de los hijos del pais y en aceptar la interposicion del Ministro brasilero.

Razones habrá para ello de alguna fuerza, pero francamente no las alcanzamos.

Los hechos vendrán á decirnos si estamos ó no en el error.

La declaracion del presidente.

A PROPÓSITO DE LA PAZ DE ENTRE-RIOS.

A la carta que el *Comité de la Paz* dirijió hace dos dias al Sr. Sarmiento, poniendo en conocimiento suyo que se proponia trabajar en el sentido de la terminacion pacífica de la guerra de Entre-Rios, á condiciones honorables para la nacion y aquel estado, el Sr. Sarmiento ha respondido con la declaracion pública que va en seguida:

«El Presidente de la República ha sido invitado de varios modos y por diferentes conductos á manifestar su pensamiento sobre la pacificacion de la provincia de Entre-Rios, si las fuerzas en rebelion contra la República prometiesen someterse; y creyendo que esa manifestacion ningun inconveniente tiene, y puede al contrario proporcionar á los que procedan de buena fé una ocasion de servir á su patria, contesta á esas invitaciones, con la siguiente declaracion tomada en acuerdo general de ministros.»

«El Presidente de la República oirá y atenderá toda gestion de paz que emane del gefe ó gefes de las fuerzas rebeldes, y que en su carácter de tales y en la situacion presente se encierre y contenga en las siguientes bases:

«Sometimiento sin condiciones de las fuerzas rebeldes á las autoridades nacionales.

«Amnistia general.

«Alejamiento temporal del gefe de la rebelion y de los demás gefes que designe el Gobierno, al objeto de hacer efectiva la reorganizacion de la Provincia segun lo ordenado por ley del Congreso.

«**Domingo F. Sarmiento.**»

Está visto que el señor Presidente ha tomado por tipo al inmortal Abraham Lincoln, pero esta vez no lo ha copiado con fidelidad.

Durante la guerra de los Estados-Unidos en 1864, Mr. Greeley hizo llegar á manos de Lincoln proposiciones de arreglo con los rebeldes del Sud, pretendiendo que ellas le habian sido comunicadas por Mr. Clay, Mr. Holcombe y Mr. Sanders, diputados de los estados rebeldes; lo cual no era verdad porque ni fueron á la capital como Lincoln queria, y en consecuencia él, despues de haber comisionado á Greeley para que marchase al Niágara á celebrar una conferencia con Clay, Holcombe y Sanders, no encontrando un orijen respetable ni seguro á los trabajos ofrecidos, contestó en términos generales por medio de una declaracion que comenzaba así: «A quien interese».

Pero el caso no es igual, y por consiguiente la cópia no es exacta.

Si el primer dia que algunas personas se acercaron al señor Presidente á esplorar simplemente su juicio respecto de la terminacion pacífica de la guerra de Entre-Rios, él hubiese dado su declaracion de hoy, estaba en su perfecto derecho y habria sido cuanto deseaban las personas que se ocupaban en conseguir, por parte del gefe de la rebelion, su sometimiento á la autoridad nacional á condiciones honorables.

Pero hoy (aunque la declaracion del Sr. Sarmiento es ya mucho en el camino de un término feliz á la emerjencia militar de Entre-Rios) dicha declaracion no es, en nuestro juicio, el medio directo y franco q' debia emplear el Gefe del Estado, de un pueblo democrático, cuando ciudadanos respetables inspirados en un sentimiento elevado por la ley y por amor á la nacionalidad, se dirijen á ese Gefe de Estado ofreciéndole trabajar en el sentido referido.

Aceptar como el mejor, en las condiciones especiales del asunto, el medio usado, seria dar á los que mandan el derecho de despreciar á los que obedecen; ó en otros términos, el derecho de no escuchar la voz de los ciudadanos cuando la levantan en nombre de la dignidad del pais y de sus conveniencias mas positivas, lo que seria tambien igual á imponer al pueblo la obligacion de reprimir hasta sus inspiraciones generosas, dejando que el destino de las cosas se cumpla y que los gobiernos hagan.

No podemos á fuer de republicanos, mirar con entera frialdad semejante hecho.

Nosotros creemos que en el estado de libertad en que vivimos, las manifestaciones pacíficas de la opinion pública representadas por un cierto número de ciudadanos, son la espresion mas elocuente de que el pueblo se preocupa de su destino.

Entónces, léjos de ser dichas manifestaciones reprobadas ni por la Constitucion ni por el buen criterio, son un hecho hermoso y digno que el pais aprecia, y que los gobiernos deben tener cuenta.

Es preciso que concluya esa mala política con que se aprecian todas las acciones que se relacionan con el bien público.

Cuando se trate de ideas que consultan el bienestar general, el triunfo de un principio ó la dignidad de la ley, es una deslealtad condenada hasta por el decoro, ir á buscar *el hombre* con sus antecedentes para pensar mal del móvil de la idea que en sí es buena y generosa.

Algo de esto es lo que indudablemente ha pasado en los trabajos hechos para obtener del señor Sarmiento, que permitiese á una Comision el paso hasta el ejército del General Lopez Jordan para trabajar en el sentido de conseguir su sometimiento á la autoridad de la Nacion y el desarme de su ejército.

El pensamiento en sí no podia el Gobierno ménos que acojerlo con entusiasmo.

Su realizacion era de inmensa ventaja para el pais.

Pero, el señor Sarmiento se ha detenido ante *nombres propios* (muy honorables por otra parte) dando á entender, que de quienes le prometian bajo su firma trabajar en el sentido de la paz digna para la Nacion sobre la base del acatamiento á su autoridad, recelaban que fuesen capaces de poner en peligro la vida nacional, yendo al campo de la rebelion, con fines siniestros traicionando las instrucciones de un comité público, en cuyo seno hay tambien amigos personales del Presidente de la República.

Estas cuestiones que se resuelven por *nombres propios* son las que han de estraviar siempre el buen criterio de nuestros hombres públicos, como si los intereses sagrados del pais debieran siempre vivir apegados á los hombres.

Por otra parte, los que creen que el envio de una comision al campo del rebelde con un simple pasaporte, en que no habia tampoco necesidad de espresar su objeto, es un hecho nuevo, anómalo y contrario á los usos de otros pueblos, están en un error lamentable.

En los Estados-Unidos durante su última guerra (ya que es el modelo único de imitacion y con permiso de un colega de la mañana que calla este hecho) hubo dos ó tres tentativas de arreglo con los del Sud ofrecidas á Lincoln y propiciadas por él de una manera franca y directa.

El primer caso que recordamos tuvo lugar en ocasion que Mr. Greeley sometió á juicio de Lincoln proposiciones de arreglo.—Lincoln tomándolas en consideracion *Comisionó* al mismo Greeley para que fuese á Niágara á conferenciar con Mr. Clay, Holcombe y Sanders agentes de la confederacion de los estados del Sud, á fin de obtener la paz, admision que no se llevó á efecto por considerar el Presidente mas tarde que era mejor que estos últimos fuesen á Washington, lo que no hicieron frustrándose la realizacion del propósito.

El segundo caso, mas idéntico todavia al del *Comité de la Paz* es el siguiente:

Poco despues de las tentativas de Mr. Greeley, el Coronel Jaques y Mr. Gillmore de Nueva-York fueron á Richmond *con el permiso del Presidente Lincoln*, pero sin autorizacion oficial, á fin de tratar tambien sobre la paz con los rebeldes, á consecuencia de lo cual tuvieron una entrevista con Mr. Jefferson Davis, que no dió resultados.

Estos dos ejemplos prueban claramente q' es una impostura afirmar que Lincoln hubiese jamas rechazado la interposicion oficiosa de los ciudadanos en favor de la conciliacion y de la paz con los estados del Sud.

El gran demócrata, á quien no se imitará fácilmente con prevenciones en el alma, el mártir de la libertad del hombre esclavo, no habria negado jamas á sus hermanos en la república y en la ley la participacion [illegible] que quisiesen tomar en servicio de la terminacion pacífica y honorable de la guerra.

Es este pues, que cuando Lincoln dió su célebre declaracion «A quien interese» [illegible] talento en favor de la paz, que respondiendo á proposiciones directas, por que léjos de eso los que se suponian sostenedores de ellas lo habian dejado chasqueado no compareciendo á su presencia.

Es por esto que dijimos al principio que el señor Sarmiento habia copiado á Lincoln, pero que la cópia no era fiel; porque el caso no era idéntico.

Lincoln dió su declaracion, cuando vió disiparse la realidad de las proposiciones que se le habian hecho, y para satisfacer la opinion pública preocupada con los rumores de paz.

Lincoln no tenia propiamente á quien contestar y por consiguiente hablaba al público.

El señor Sarmiento ha dado por el contrario su declaracion, cuando una reunion respetable de caballeros le ha dirijido una carta ofreciéndole trabajar en favor de la paz y pidiéndole solo un permiso para pasar hasta el campo rebelde.

El señor Sarmiento debia pues contestar á quienes le escribieron y no al público—Contestando á aquellos, cumplia un deber de urbanidad y satisfacia á la vez la ansiedad pública.

Hé aquí la diferencia entre la conducta de Mr. Lincoln y la del señor Sarmiento. El caso no es igual.

Sin embargo, al principio dijimos que era ya bastante la declaracion del Presidente, para los que desean sinceramente la paz y trabajan para conseguirla.

No estamos en todo de acuerdo con las bases de sometimiento de la referida declaracion oficial.

Hay en ella conceptos, en nuestro modo de pensar, que se contradicen y otros que son injustos.

Mañana examinaremos la referida declaracion al calor templado de la discusion tranquila y para ello nos inspiraremos siempre en el ejemplo de los Estados Unidos, para probar, á los que atribuyen á nuestras ideas afecciones personales que consultamos las conveniencias de la dignidad nacional mejor de los que solo las entienden por el lado de los intereses de partido ó de intereses personales.

La declaracion del Sr. Sarmiento tiene sin embargo una importancia verdadera, y es hacer conocer al público que no rechaza toda overtura de conciliacion con el General Lopez Jordan y los ciudadanos en armas contra la Nacion, lo que ya es una prueba de que lo animan sentimientos pacíficos que nunca pusimos en duda.

Exterior.

EL INTERIOR DE PARIS.

Paris, desde hace algunos dias, tiene un aspecto que nunca han conocido los hombres de nuestra generacion. No es la ciudad del lujo, del placer, de los negocios rápidamente hechos y de la vida alegremente pasada; es la plaza de guerra mayor del mundo, preparándose para una lucha grandiosa como ella.

Ya no se encuentra en la ciudad, dice «El Francés», ni en los boulevares, ni en los Campos Elíseos, ni en los barrios mas aristocráticos un solo carruaje de librea. Los pequeños cupés de los médicos cruzan únicamente, conduciendo el arte y los cuidados de la ciencia cerca del lecho de los enfermos.

Los carruajes de las mensagerias y los wagones de nuestros ferro-carriles no ruedan ya; las compañias de las vias férreas no aceptan mercancias para espedir. La calle del Sentier ha cerrado sus almacenes; la calle de Bourbonnais no recibe ya de Elbeuf una pieza de paño, y la calle de la Victoria no tiene tampoco novedades de las grandes fábricas de Sarreguemines. Estos últimos dias, solo los carruajes encargados de aprovisionamiento atraviezan el recinto grandes carretas atestadas de paja ó heno, otras cargadas de sacos. Las calles son esclusivamente para los largos y altos carruajes de la casa Bailly, que, cargados hasta la cima, traen á Paris los muebles de las habitaciones sub-urbanas.

Los coches de alquiler son muy escasos, no se vé en ellos mas que á los oficiales de la Guardia móvil, fumando su cigarro. La Compañia General de ómnibus ha suprimido una tercera parte de su servicio, y sin embargo el número de carruajes es aun suficiente; tan absolutamente se ha paralizado el movimiento y el vá y el viene de las transacciones ordinarias. En revancha, á cada instante se encuentran los pequeños carruajes de ambulancia de intendencia militar, trenes de artilleria, furgones, camiones de ruedas pequeñas, bajas y fuertes, conduciendo algun enorme cañon. Las calles y los boulevares no se riegan ya, y se levanta un polvo blanco como el humo de la pólvora. Los árboles de los boulevares han perdido su hojas; los castaños de las Tullerias, quemados estienden sus inmensas ramas amarillas sobre los equipajes de un parque de artilleria. El jardin está cerrado: cerrados están los pequeños jardines del Louvre los Campos Elíseos están cubiertos de grupos de cerrados los [illegible] costados bajos de guardias móviles ó de guardias nacionales que hacen ejercicios.

El patio del Carrousel, el patio del Louvre, el patio de Instituto, el atrio de Nuestra Señora, todas las plazas están ocupadas del mismo modo. Desde las siete de la mañana, se oye la voz de los oficiales instructores mandando la carga, el choque de los fusiles en el suelo, el ruido de las llaves cayendo sobre las baterias.

Las aguas del Sena se mantienen altas, corriendo á cauce lleno. La esclusa de la Moneda está abierta; una docena de grandes barcas están amarradas en el muelle, la compañia de trasportes ha suspendido su servicio. Las embarcaciones pequeñas iban y venian aun ayer.

En las calles tanta gente, al ménos como de ordinario, pero una concurrencia muy diferente: pocas mujeres, pocos niños, soldados, un número infinito de móviles, muchos con blusa; tiradores francos con raros uniformes, guardias nacionales [illegible]

Entre estos se encuentran hombres ocupados que van á sus negocios y vuelven al puesto; llevan un fusil debajo del brazo, y sobre el hombro un fusil. En las puertas de las alcaldias, en los pilares de la calle de Rivoli, en los pórticos [illegible] ministerios, una multitud volviendo á leer los despachos que ha leido ya, y que leerá mañana. Ningun anuncio de teatro, ningun anuncio comercial: solo algunos comerciantes de equipos ó de consumos militares han confiado á los muros sus reclamos.

En los boulevares se pregonan algunos periódicos. *La Patria en peligro*, cuyo redactor es el famoso Sr. Blanqui, se publica en papel amarillo; ¿falta papel blanco? Algunos desdichados de rostro pálido, de enmarañada cabellera, de sucias manos, ofrecen una innoble caricatura de Napoleon. Grita con voz rajada: «¿Quien quiere á Mandrin sin cartuchos?» La Policia ha desaparecido. Ni un ajente, ni un vijilante; de trecho en trecho un puesto de guardias nacionales ó de guardias móviles establecidos en una tienda; un caballero cubierto con un sombrero negro, va y viene por mitad de la calle, presentándo á los transeuntes una pequeña caja de madera blanca; es un cepillo para los heridos ó para equipar algun cuerpo franco.

Las aceras de las calles estan mas limpias que de ordinario. Ciertas criaturas han abandonado á Paris, ó permanecen en sus casas. Se ven muchas ménos en ciertos puntos antes infestados, ahora no se encuentran. Las muy raras que permanecen muestran temor, sinó humildad; tienen verguenza, cruzan lijeras, temiendo una afrenta en estos graves momentos.

Las tiendas estan abiertas como de costumbre, pero no se hace negocio alguno. Los únicos almacenes á que el público acude son aquellos en que se encuentran efectos militares, cartucheras, etc., Los mercaderes de comestibles, abrumados de pedidos estos últimos dias, por las amas de casa, alarmadas y previsoras, no venden ya á nadie; cada casa tiene provisiones abundantes. A lo largo de las aceras, los carretones de los regateros ofrecen muy baratos hermosos frutos; es la cosecha de Fontenay, Montreuil, Argenteuil, Nogent, recogida apresuradamente por miedo á los prusianos, y vendida como se pueda en la ciudad. Se compra un manojo de flores por diez céntimos, pero no se quieren flores mas que para la estatua de Strasburgo, y esta no basta para sostener el comercio.

Las iglesias están mas concurridas que de ordinario; los guardias móviles de nuestros departamentos afluyen á ellas; se arrodillan sobre las losas, en las naves, y ruegan algunos instantes con una gravedad conmovedora.

Las inmensas puertas del Banco, del Ministerio de Hacienda, de la casa de correos, estan cerradas; en el Tesoro y en el Banco, hay tropas en los patios interiores, prontas á defender contra un golpe de mano estos importantes establecimientos. La Bolsa está desierta de sus habituales y llena de figuras estrañas. Se hacen pocos negocios; es el único punto de la ciudad donde se pregunta si Paris se defenderá.

Los aparadores de los comerciantes de estampas y de litografias han cambiado sus exhibiciones; ya no se vé un solo retrato de Napoleon III, de la Emperatriz ó del Principe Imperial. La vista encuentra aun por casualidad una princesa Clotilde olvidada; el príncipe Napoleon hace tiempo que ya nadie lo pedia. En revancha gran profusion de retratos de Garibaldi; los comerciantes tenian una antigua existencia de estos retratos que no esperaban tuvieran salida. Garibaldi ha recobrado favor: ocupa el lugar de los senadores, de los diputados de la derecha y de la coleccion de los antiguos ministros.

Ciertas damas encuentran en este momento mas fidelidad entre los mercaderes de estampas y en las exhibiciones fotográficas, que los grandes hombres de los aparadores de los vendedores no estan aun purificados como las calles; sin embargo, comienza la reforma. Algunas obcenidades aparecen interpeladas en las muestras, pero disminuyen aquellas *com'il faut*.

Los restaurants elegantes están casi desiertos; nadie en casa de Durant, ni un alma en el café Foy, muy poca gente en casa de Voisin, al ménos durante el dia. La clase de *vividores* está en fuga ó se oculta: no se come mas que á puerta cerrada. Los restaurants de segundo órden, aquellos donde se come porque se tiene hambre, estan aun llenos: á ellos afluyen los oficiales de la Guardia Nacional y móvil. Los comandantes de ciertos batallones intentan organizar ranchos y agrupar sus hombres al rededor de una mesa comun, pero no lo consiguen. ¿Quién no preflere un poco de libertad?

El ganado que ocupaba los bosques de Bolonia se ha traido á la ciudad, estableciéndolo en parques en los antiguos boulevards. Por las empalizadas de madera de pino se ven salir los largos y blancos cuernos de los bueyes del Bourbonnais y se oye el balido lastimero de los corderos de Berry; de distancia en distancia se levantan entre los árboles enormes pilas de heno. Los gallineros de estramuros han emigrado á los patios ó á las azoteas de nuestras casas; sorprende oir en la calle de Richelieu, á las cinco de la mañana, el canto del gallo como en una granja de Bois ó de Beauce.

Se encuentran algunos mendigos, pero en corto número, sin embargo, si la mendicidad está prohibida por la ley, no la atormenta la policia. Los mercaderes de pequeños objetos son cada dia mas raros en las inmediaciones de los puentes y los boulevares; aun se venden bastones de estoque por franco y medio, pero los polichinelas, los conejos que mueven la cabeza y la araña que preserva la paz de las familias se han ido con los niños. El ciego del puente de las Artes sigue en su puesto, pero la vendedora de frente al instituto no despachó ayer mas que dos ramilletes de un cuarto.

Correspondencia de Montevideo para LA PRENSA.

Noviembre 4 de 1870.

Señor Director de *La Prensa*.

Hasta estos momentos todo sigue en el mismo estado de mi anterior.

En los puntos avanzados, de fuera de las trincheras se siente uno que otro tiro de las guardias.

No hemos vuelto á tener fuertes guerrillas, como [illegible] lo he anunciado.

En las guerrillas [illegible] han sufrido pérdidas muy lamentables, [illegible] noticias de personas que han venido de allí [illegible]

Se dice que fué muerto un jefe, Salvanack.

En ese dia tuvieron ocho muertos y doce heridos que los vieron entrar en el hospital del Colejio de la Union.

Se dice que este destrozo es debido al 2 ° de Guardias Nacionales, donde hay muchachos jóvenes orientales que son muy buenos tiradores, pues conozco yo algunos de ellos, que hace mucho tiempo se ejercitan en el tiro de la escopeta, teniendo presente los consejos del general Garibaldi á sus compatriotas de la gran Sicilia.

—Esta gentesita de teatros, que ha venido para los Alcázares que tenemos, tanto aquí como allá, nos han traido una corrupcion espantosa para la juventud que se levanta.

Digo esto porque todos los dias tenemos que lamentar alguna desgracia á causa de esas bufas que saben sacar provecho de esa juventud visoña irreflexiva y aturdida que vaga por todas parte sin conocer los peligros y la esperiencia que prometen los años.

—Ayer se cometió un asesinato en el Café del Alcázar; esto no es estraño: lo que es raro es que no haya en aquel local un escandalo y un crimen cada noche.

La *juventud terrible* ha hecho del Alcázar un *rendez vous* y es allí donde se reune la jentecita, esa que blasona de *nueva generacion* de 15 á 20 años, por *quitarse este ayo* le dan al hombre mas sério una faconada ó un tiro de revólver, dandole gratis pase para el *exterior*.

En la época de la caballeria andante que tan bien pintó Cervantes en su *Don Quijote*, los donceles tenian por lema:

Mis arreos son las armas,
mi descanso el pelear.

Ahora parodiando el dicho, distintivo de aquella época de oro y de amor, dirá la *juventud del Alcázar*:

Mis arreos son el revolver
Y mi descanso las bufas.

Es el caso que en el café del Alcázar ayer á las 2 y 3/4 de la tarde varios jóvenes se encontraban al rededor de una mesa; estos jóvenes eran: Rodolfo Maccio, Gabriel Onoe y Luis de Vigni.

Vigni, saludado por Onoe que entra, le dice:

—Estraño su saludo de V. puesto que me ha llamado ladron.

—¿Quién ha dicho eso? pregunta Onoe.

—El Sr. responde Vigni, indicando á Maccio.

—Pues miente, replica Onoe.

Al mentis, de Onoe, Maccio levanta la mano contra Onoe; este por debajo del poncho saca un puñal y le asesta á Maccio una atroz puñalada, de cuyas resultas exhaló el último suspiro en el Cabildo.

El matador fué aprehendido. Es un jóven de 17 á 20 años, [illegible] de una dama. ¡Pero qué alma!

El cadáver de Maccio fué entregado á su pobre familia, pudiente y honesta, sumida hoy en la mas amarga pena.

¡Que Dios la fortalezca, y que este ejemplo sirva de correctivo para otros que á cada instante estan propensos á colocarse en la situacion de Onoe y Maccio.

Podria decirle algunas palabras sobre ese jóven que es uña y carne de Fermin Ferreira, pero callaremos, porque otros, que llamamos la opinion pública lo apuntan con el dedo por vicios indecentes.

Ayer se ha corrido como cosa muy positiva, que el Comandante Tolosa, con doscientos hombres, habia entrado anteayer en San José.

Parece que esto motivó la salida del campo de su vanguardia, al mando de Angelito Muñiz, quien marchó ayer de madrugada para batir á Tolosa, *si puede*.

Asi queda esplicada la fuerza desprendida de los 500 hombres que antes le anuncié.

Se asegura que antenoche se retiraron las fuerzas enemigas para la Union en mas de trescientos jóvenes que habian engrosado la infanteria, abandonando las armas porque no atacaban la plaza y por que se decia que el ejército tenia que marchar otra vez á la campaña.

La verdad es que en cuanto se muevan los blancos se les va á desbandar mucha gente que no podrá seguirlos.

En estos apuros será lo lindo.

Esta mañana una fuerza de 80 hombres de la caballeria de ellos entró en los campos del Cerro y se arrió como unas 50 vacas y bueyes. Una pequeña fuerza de infantes, como treinta hombres, los corretió.

La fortaleza le hizo algunos disparos de artilleria pero todo fué inoficioso, nada le pudieron hacer.

El Siglo de ayer rejistra un fuerte artículo sobre la actitud que asume en estos momentos el Presidente Batlle, que no se atreve á hacer una salida con las fuerzas de la plaza, para desalojar de los alrededores de la ciudad, á un enemigo impotente al frente de dos mil infantes y media docena de piezas de artilleria.

El artículo es terminante, se le dice que se retire á su casa; le cita ejemplos y concluye diciendo que *si debemos precindir del General Batlle, precindamos cuanto antes, si es necesario salvar á la Patria*.

Esta madrugada ha tenido lugar una parada de todas las fuerzas que están en la trincheras.

Ha tenido lugar una reunion de los principales gefes de la guarnicion.

No sabemos el resultado pero, es algo sobre la situacion bélica.

Dice vuestra «Prensa» al hablar de la carne.

«**Sitio**—Con motivo del sitio de Montevideo la arroba de carne vale 12 vintenes.

«Se ha dado órden para que no se traiga pezcado á Buenos Aires.»

Ojalá fuera esa una verdad. La libra solo valdria entónces entre nosotros *un real* de Buenos Aires.

Es un error, la libra vale hoy aquí dos reales de Montevideo ó sean cinco pesos de Buenos Aires.

Anoche ha tenido lugar una espedicion al mando del Capitan del Puerto Coronel Solsona á la barra de Santa Lucia.

Elevó como unos cincuenta hombres en dos vapores. Pudo haber hecho mucho, pero no hizo nada. [illegible] unos cincuenta de caballeria, [illegible] pero no se atrevió apesar de los pedidos de uno de los oficiales, bajara á tierra y se contentó con tirar tiros desde abordo que no les alcanzaba, esto me lo dijo uno de los oficiales.

Sin embargo, los trofeos de esta espedicion han sido cuatro botes que por allí encontraron.

La Comandancia militar de la capital ha publicado ayer tarde el siguiente decreto:

«Comandancia militar de la Capital.

«Montevideo, Noviembre 3 de 1870.

DECRETO.

«Con autorizacion superior se ordena:

«Art. 1. ° Los propietarios encargados ó inquilinos de casas, barracas ó cuartos que estén actualmente *inhabitados*, se presentarán á esta Comandancia Militar (Gefatura Política) en el dia de la fecha con las llaves, incluyendo el nombre de la calle y número de cada una.

«Art. 2. ° Los que á las *doce del dia de mañana* 4, no hayan cumplido con lo prescripto en esta disposicion, serán compelidos por la autoridad y declarados *sospechosos*.

«Art. 3. ° El presente Edicto se fijará por bando en las esquinas; se publicará en los diarios de la capital, y se repartirá en los parajes mas céntricos, á fin de que ninguno alegue ignorancia.»

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

La Capitania del Puerto avisa que por disposicion superior se prohibe á las embarcaciones del tráfico atracar á la Costa Norte de la Bahia sin permiso de la Capitania, quedando desde esta fecha habilitados únicamente para el embarque de pasajeros para el Cerro, y demas puntos de aquella costa, los muelles de esta Capitania.

Dice *La Tribuna*:

«Todo lo ocurrido ayer en las avanzadas y de que tengamos conocimiento, se reduce á haberse venido á la plaza un prisionero hecho por los blancos al general Suarez en la batalla de Severino.

«El servicio de avanzadas fué hecho por el batallon Urbano, el que no sufrió desgracia alguna, sin embargo de haber correteado y tomado todos los puntos á los restauradores.

«Estos como siempre, no han de haber salido *en su plata*.»

Se han registrado algunas casas y corralones, pero no se ha encontrado hasta hoy nada—Se busca un armamento.

Se dice que la bandera que recibió Aparicio en la Union, fué trabajada en el Hotel Oriental por las de Cibils en una pieza que pertenece al Cónsul Español y se agrega que los botes de la marina sirven para conducir los jóvenes blancos que quieran irse al campo enemigo.

No puedo creer de manera alguna, que los cónsules españoles como el Sr. Almirantes, permitan que su bandera encubra esta [illegible] indecente en estos momentos.

En «La Tribuna» de hoy se ha publicado una carta del coronel Moyano, desmintiendo otra que con su nombre se publicó en el papelucho que se titula «La Revolucion» que él afirma ser apócrifa y que todo su contenido no es mas que una pura invencion de los palomos.

—Hé aquí una descripcion verídica de la ametralladora que acaba de fundirse en el taller nacional de Tenaillon y Ca.

Dice así:

«Hoy le será entregada al Gobierno una de esas terribles máquinas, construida en esta ciudad bajo la direccion de dos ingenieros franceses, que han suplido con su inventiva la falta de planos detallados y de conocimientos prácticos.

«Los trabajos de fundicion han sido hechos en el taller de Tenaillon y Ca.

«El cilindro que encierra el mecanismo es de bronce y tiene la forma de un cañon, diferenciándose tan solo en que la boca está cerrada, con escepcion de seis agujeros que dan salida á otros tantos proyectiles cónicos de plomo, que pesan tres onzas y alcanzan con facilidad á 1,000 metros.

«La ametralladora se monta en dos ruedas, quedando espacio en el eje á uno y otro lado para dos cajas de cartuchos, los cuales corren por un plano inclinado y se adaptan por sí mismos á los cañones interiores.

«Próximamente pueden hacerse 800 ó 900 tiros cada cinco minutos, bastando para ello la sencilla operacion de dar vuelta á una manivela.

«Los ingenieros han introducido una modificacion que permite variar la direccion del fuego sin mover el montaje, jirando la pieza sobre un eje.

«Veinte ametralladoras y un año mas de guerra, y no queda un solo oriental para semilla.»

Esto es todo lo que puedo comunicarle en estos momentos y lo saluda como siempre.

Su Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Nuevos datos exactos sobre la biblioteca de Strasburgo.

Parece que no puede sinó interesar á los lectores el artículo siguiente, del bibliotecario Schweighauser, que tomamos del «Moniteur».

Contiene una interesante noticia histórica de esa famosa biblioteca, una relacion de las riquezas literarias que contenia, y que á ser exactas las noticias, estarán hoy reducidas á cenizas.

Por esto se podrá juzgar cuales serian las consecuencias de un bombardeo de Paris, de esa magnífica capital de la civilizacion moderna, en donde con profusion se encuentran acumulados tantos monumentos artísticos y literarios de todos los paises y de todos los tiempos.

Hé aquí ese artículo:

1 ° *Fundacion*—La creacion de la Biblioteca de Strasburgo remonta al año 1765. Es debida á Schoepflin. El autor de *la Alsacia Diplomática* y de *la Alsacia Ilustrada* cedió á la ciudad mediante una pequeña pension vitalicia su propiedad que constaba de 10,692 tomos y colecciones de medallas y antigüedades. Continuó sin embargo enriqueciéndola con nuevas é importantes adquisiciones.

A su muerte en 1771 tenia ya 11,425 tomos. En la época de la revolucion 22,000, gracias á una subvencion de 1200 libras que recibia [illegible] porciones considerables despues de la supresion de los establecimientos religiosos. El número de tomos que sacaron de los conventos, así como las donaciones particulares, pronto la hicieron subir á 80,000.

2. ° *Riquezas*—Todas las colecciones reunidas actualmente forman una suma de 180,000 tomos sin contar los manuscritos. Entre los impresos hay una reserva de 2000 que datan de la infancia del arte tipográfico (*incunables*).

De los 12,000 manuscritos las tres cuartas partes proceden de los conventos de la antigua hermandad de San Juan de Jerusalen.

No es por cierto ménos importante la coleccion organizada bajo los cuidados de Schoepflin, que consta de mas de mil crónicas manuscritas relativas á la organizacion política y á la historia de la Alsacia, coleccion tanto mas importante, cuanto que algunas eran copia de los archivos, cuyos originales fueron perdidos en la época de la Revolucion. En los archivos actuales de la ciudad hay un catálogo recopilado por el mismo fundador de la biblioteca que consta de cuatro tomos in-folio.

Despues de la coleccion Schoepflin deben ser mencionadas las *notas manuscritas* de Andrés Silbermann, acompañadas de dibujos á mano é informes muy curiosos sobre varias localidades de Alsacia; los manuscritos de Grandidier; una coleccion considerable de documentos y rejistros de los antiguos archivos municipales, entre los cuales figura una constitucion que la República de Strasburgo adoptó en los siglos décimo tercero y cuarto.

Estos documentos no solo interesan á la historia política de la ciudad de Strasburgo, sino tambien á la historia general de las ciudades libres del antiguo imperio germánico. Pero la joya de las riquezas literarias que contiene, es sin duda el *Hortus deliciarum* de la Abadesa Herade de Landsperg, manuscrito que data del siglo duodécimo, *grand in folio* y enriquecido en casi todas las pájinas de preciosas y muy curiosas miniaturas. *Alexandre Le Noble* fué el primero que, en el primer tomo de su libro *La escuela de las cartas*, dió á conocer á Francia la existencia de ese libro.

Son tambien dignos de mencion, entre los manuscritos, los documentos y testimonios orijinales en orasion del proceso entre Guttemberg y el hermano de su socio Dritzohm, minuta del Gran Consejo, 1439.

El gabinete de antigüedades se compone primeramente de las colecciones que Schoepflin hizo en sus viajes principalmente por Italia, y despues de todo lo que le pudo dar la provincia de Alsacia. En la antesala hay reunido un lapidario formado de altares y otros monumentos antiguos. Una bella medalla que pertenació á Andrés Silbermann, y que fué adquirido por el primer magistrado de la ciudad.

3 ° *Instalacion*—Desde el dia 6 del mes de *Vendemiaire* del año XII, en virtud de un contrato celebrado entre la administracion del seminario protestante y el *maire* Hermann, las colecciones científicas y literarias pertenecientes á la ciudad fueron recogidas en el coro de la antigua iglesia de los Dominicos, llamada hoy Nuevo Templo. Este local, destinado en el siglo décimo sesto al servicio de la antigua academia, erijida en el año 1621 en Universidad por el emperador Fernando II, albergaba ya la biblioteca universitaria, propiedad actual del seminario protestante.

Fué fundada esta biblioteca en 1531 por el *stettmeistres* Jacobo Sturm de Sturmeck que la enriqueció con libros preciosos, que aun llevan sus armas. En los siglos 17 ° y 18. ° aumentaron las colecciones considerablemente.

Oberlin, profesor de Lógica y Metafísica en la Universidad, recopiló en calidad de bibliotecario, un catalogo de los libros raros, impresos hasta 1520. Estos libros alcanzan á 4000. Muchos de ellos salieron de las tipografias de Faust, Scheffer, Mentelin y algunos fueron tal vez impresos por Guttemberg. Algunos tomos tienen las fechas de 1459, 1460 y gran número de ellos no tienen el año de su impresion. Entre las obras mas curiosas de esta biblioteca, que comprende cerca de 60000 tomos é interesantes manuscritos, se hace digna de mension especial, la primera Biblia alemana impresa por Mentelin, sin fecha, y sin folio. El Indice del libro de Job tiene la fecha de 1470 que probablemente algun *illuminado* intercaló. Esta Biblia pasa por ser impresa en 1466.

El Niágara destronado.

Por una nota recibida de los geólogos del Go-

FOLLETIN

LA LINDA

POR

GUSTAVE AIMARD

NOVELA HISTOIRCA

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO DE LA 2a. Edicion Francesa

POR C. L. P.

tuado sobre la cima de una colina, cuya posicion hacia casi imposible una sorpresa.

Antinahuel hizo establecer el campamento, mientras algunos hombres se dirijian unos á la descubierta y otros á buscar caza.

Los araucanos olvidaron proveerse de víveres en la rapidez de su huida.

Se cortaron algunos árboles para formar un atrincheramiento provisorio y hacer lumbre.

Los [illegible] volvieron despues de una hora [illegible]

Los hombres no habian descubierto nada que pudiera alarmarles.

Se preparó alegremente la cena, que fué [illegible] por todos.

Antinahuel parecia haber olvidado su odio hácia D. Tadeo, le hablaba con la mayor de [illegible]

[illegible]

quietud que lo devoraba no le permitia cerrar los ojos.

Sentado al pié de un árbol, la cabeza inclinada sobre el pecho, pasó la noche entera reflexionando profundamente en los acontecimientos estraños, que lo perseguian desde algunos meses. El pensamiento de su hija ponia el colmo á su dolor; apesar de la esperanza que le sonreia, su posicion era demasiado desesperada para que pudiera concebir la esperanza de salir de ella.

El recuerdo de los franceses, que tantas pruebas de fidelidad le habian dado, atravesaba con frecuencia su pensamiento; pero apesar de todo su valor, suponiendo que esos hombres atrevidos descubrieran sus huellas, q' podrian hacer? Solos contra tantos enemigos, esa lucha seria insensata, imposible, sucumbirian sin salvarlo.

La aurora encontró á D. Tadeo sumerjido en estos tristes pensamientos, sin que el sueño hubiese cerrado un momento sus fatigados párpados.

Todo era confusion en el campamento; se ensillaron los caballos, y despues de un ligero desayuno, continuó el viaje.

Esta jornada pasó sin ningun accidente digno de mencionarse.

Por la tarde se campó, como la víspera, sobre la cima de una colina; como los araucanos se consideraban al abrigo de una sorpresa, no tomaron tantas precauciones como la noche precedente, pero levantaron sin embargo palizadas.

Vencido en fin por la fatiga, D. Tadeo cayó en un profundo sueño, del que no despertó hasta el momento de la partida.

Antinahuel despachó un chasque la noche [illegible]

Despues, á una señal de Antinahuel, toda la tropa se lanzó al galope, internándose cada vez mas en las montañas.

—

XXXIV.

Ultimatum.

Dos dias hacia que Antinahuel se habia incorporado con los mocetones que protejian á Da. Rosario.

Las dos tropas estaban confundidas en una sola.

El toqui tuvo al principio la intencion de atravesar las primeras llanuras y retirarse entre los Puelches.

Pero la pérdida de la batalla tuvo consecuencias terribles para los araucanos.

Las principales tolderias fueron presa de las llamas, sus ciudades saqueadas y los habitantes muertos ó prisioneros.

Los fujitivos erraron al principio por los bosques; pero cuando supieron que el toqui habia logrado escapar, se reunieron y le enviaron comisionados para pedirle socorros y obligarle á ponerse á la cabeza de un ejército destinado á guardar sus fronteras.

Contento Antinahuel por el movimiento de reaccion que se operaba entre sus compatriotas, aprovechó de él para afirmar su poder vacilante desde la derrota.

Cambió su itinerario, y á la cabeza de cien hombres, se aproximó al Bio-bio, en [illegible]

paz que no fuese muy desventajosa para sus compatriotas.

En una palabra, queria reparar en cuanto le fuese posible los desastres causados por su loca ambicion.

Por una razon que solo Antinahuel conocia, D. Tadeo y Da. Rosario ignoraban que se encontraban tan cerca; la Linda, habia quedado invisible, D. Tadeo se creia separado de su hijo por una gran distancia.

Antinahuel sentó su campo en la cima de la montaña, dónde algunos dias antes se encontraba con todo el ejército indio, en esa fuerte posicion que dominaban el vado del Bio-bio.

El aspecto de la frontera chilena habia cambiado.

Una bateria de ocho piezas defendia el paso y se apercibian distintamente fuertes patrullas de lanceros que recorrian la playa y vijilaban con cuidado los movimientos de los indios.

Eran cerca de las dos de la tarde. El campo parecia desierto, solo se apercibian algunos centinelas araucanos apoyados é inmóviles sobre sus largas lanzas; reinaba el silencio mas profundo.

Abatidos por el calor, los guerreros se acojieron á la sombra de los árboles para sestear.

De improviso se dejó oir una llamada de clarines en la orilla opuesta del rio.

El Ulmen encargado de vijilar los puestos avanzados hizo contestar por otra llamada igual y salió para inquirir la causa de ese ruido.

Tres jinetes de gran parada esperaban sobre la orilla [illegible] trompa, [illegible] flotar cerca de ellos una bandera parlamentaria.

El Ulmen enarboló la misma señal y avanzó [illegible] delante de los jinetes que [illegible] A la mitad del rio los cuatro jinetes se detuvieron á una mútua señal y se saludaron cortezmente.

—Qué quieren los jefes de los rostros pálidos? preguntó el Ulmen con altaneria.

Uno de los caballeros respondió inmediatamente:

—Ves á decir al que llamas Toqui de los Aucas, que un oficial superior del ejército chileno tiene que hacerle una comunicacion importante,

A este insulto, la mirada del indio brilló bajo su verdosa pupila, pero recobrando al momento la impasibilidad de su rostro:

—Voy á informarme si nuestro Gran Toqui está dispuesto á recibiros, dijo desdeñosamente; pero dudo que se digne escuchar á los Chiaplos-Huincas.

—Perro! continuó el primer interlocutor encolerizado. obedéceme pronto, ó si no . . . .

—En nombre del cielo! moderaos D. Gregorio, esclamó uno de los dos oficiales interponiéndose:

El Ulmen se habia alejado.

—Pocos minutos despues hizo desde la playa una señal á los chilenos para que avanzasen.

Antinahuel, sentado á la sombra de un magnífico espino, esperaba á los parlamentarios rodeado de los cinco ó seis Ulmenes mas fieles.

Los tres oficiales se detuvieron á su presencia y permanecian inmóviles sin apearse.

—Qué quereis? dijo en voz ruda.

—Escuchad mis palabras y retenedlas bien, contestó D. Gregorio.

—Habla pronto, dijo Antinahuel.

D. Gregorio hizo un movimiento de desden.

—D. Tadeo de Leon es vuestro prisionero? dijo.

—Si, el hombre á quien llamas así, es mi prisionero.

—Muy bien; si á la tercera hora del dia, no nos lo devolveis sano y salvo, los rehenes que hemos tomado y á mas ochenta prisioneros que están en nuestro poder serán pasados por las armas á la vista de los dos campamentos, sobre la orilla del rio.

—Podeis hacerlo, ese hombre morirá, respondió friamente el jefe. Antinahuel no tiene sinó una palabra: ha jurado matar á su enemigo, y lo matará.

—Ah! si? pues bien, yo, D. Gregorio Peralta, os juro que por mi parte cumpliré estrictamente la promesa que acabo de haceros.

Y volviendo súbitamente la brida, se alejó seguido de sus dos compañeros.

Sin embargo, entraba mucha fanfarronada en la amenaza de Antinahuel; si no lo hubiese retenido el orgullo, habria reanudado la conversacion, porque sabia que D. Gregorio no vacilaria en cumplir sus amenazas.

El jefe volvió pensativo á su campo y entró en el toldo.

La Linda reflexionaba sentada en un rincon sobre pellones; Da. Rosario dormia.

A la vista de la jóven, el jefe sintió tal emocion que la sangre refluyó con fuerza en su corazon, y lanzándose hácia ella, imprimió un ardiente beso entre sus entreabiertos lábios.

Da. Rosario despertó sobresaltada, saltó á la otra estremidad del toldo dando un grito de espanto, y arrojó á su rededor una vaga mirada, como implorando un socorro que desgraciadamente no podia esperar.

—Qué significa esto? esclamó el jefe encolerizado, por qué te inspiro tanto miedo, jóven?

Y dió algunos pasos para aproximársele.

—En nombre del cielo! esclamó Da Rosario, no avanceis!

—Por qué esos ademanes? eres mia, te digo, por bien ó por fuerza cederás á mis deseos.

—Jamas! contestó con angustia.

—Vamos, dijo, yo no soy un rostro pálido, las lagrimas de las mujeres no me conmueven, quiero que seas mia!

Se avanzó resueltamente hacia ella.

La Linda, abismada siempre en sus reflexiones, aparentaba no apercibir lo que pasaba en su precia.

—Señora, señora! esclamó la jóven refujiándose á su lado; en nombre de lo mas sagrado que existe sobre la tierra, defendedme, os suplico!

La Linda levantó la cabeza, la miró con frialdad y lanzando una risa seca y nerviosa que heló de espanto á la pobre niña:

—No te he advertido lo que te esperaba aqui? dijo rechazándola con dureza; que se cumpla tu destino.

Doña Rosario retrocedió algunos pasos tropezando, con la vista estraviada y el cuerpo ajitado por convulsos movimientos.

—Oh! esclamó con voz desgarradora, maldita! maldita seas, mujer sin corazon!

—Vamos, continuó Antinahuel con furor, concluyamos.

Y se precipitó sobre ella.

La desgraciada escapó á este deshonroso ataque.

Era un espectáculo horrible esa escena en el interior de un toldo, ver á esa jóven que huia jadeante y casi loca de temor, de ese indio feroz que la perseguia, y á esa mujer que, sentada tranquilamente delante de la puerta cuyo paso impedia, aplaudia los esfuerzos del miserable.

—Malvada! esclamó súbitamente Antinahuel dirijiéndose á la Linda, ayúdame al menos á agarrarla.

—No lo pienso! respondió riendo la cortesana; está caza de la paloma por el buitre me divierte demasiado para tomar parte en ella.

A esta cínica respuesta, el furor del gefe

bierno, S. S. Sarokins y Broun, unas magnificas cataratas, dejando atrás las tan célebres del Niágara, han sido descubiertas en Damerara, Guayana inglesa. Se encuentran en la parte alta del rio Potaro, á tres dias de distancia del establecimiento penal de la colonia y á cien millas de la Capital. Aunque tan cerca del establecimiento europeo, habia quedado ignorada para los hombres civilizados y muy poco visitada por los indios que no han sabido apreciar su portentosa magnitud y belleza. La catarata tiene dos caidas, una perpendicular de 770 piés y la otra de 50 piés. El volúmen de sus aguas, medido en la estacion de las secas, es 28 piés ancho por 100 yardas de largo. El gobierno de la localidad estaba haciendo esfuerzos para hacerla mas accesible á los visitantes.

London News.

Enfermos y heridos.

Leemos en un diario ingles:

La sociedad inglesa para el alivio de los enfermos y heridos de la presente guerra ha recibido ya mas de £ 162,737; el personal de esta sociedad consta de 110 empleados entre los cuales hay 62 médicos y 16 señoras empleadas como enfermeras. Mas de 1000 fardos de medicamentos y otros útiles han sido ya enviados á las comisiones de Francia y Alemania. Las oficinas de la sociedad son ya estrechas para colocar la cantidad de regalos y donaciones de toda especie.

Los teatros dan beneficios para aumentar los fondos: varias señoras han ido ya á atender heridos al teatro de los sucesos.

—Se ha formado tambien una asociacion de señoras para ayudar las viudas y huérfanos que deje la presente guerra.

—En Cambrais, las escuelas eclesiásticas se han cambiado en enfermerias para los heridos por órden del Arzobispo.

—En Boulogne, habiendo solo un pequeño número de heridos, el Comité Local Ingles há resuelto estender sus beneficios por otras ciudades de ese departamento. Arras tiene mas de 1000 y aun mayor número Lille.

Propaganda religiosa.

El Sr. Davies ajente de la compañia «British I. Foreingn Bible Society» escribe a la administracion en Londres; que desde el 15 de Julio hasta el 3 de Setiembre ha repartido tanto entre los soldados de la tropa como en los hospitales, cuarteles y campos de batalla en Franckfort, Cologne y Berlin 126,441 biblias, testamentos y otros objetos de propaganda religiosa.

¡Vaya un pezcador de rio revuelto!

Números elocuentes.

La deuda pública de los Estados Unidos demuestra una reduccion de 13.402,636 duros en el solo mes de Agosto. Desde el 4 de Marzo 1859 al principio de la presidencia de Grant han sido amortizados 169.541,209 duros. Las obligaciones solo importan hoy 2.355,922,050 duros.

«Del Repporter.»

Opinion de los diarios rusos

La prensa rusa en general aplaude la caida de Napoleon, diciendo que tanto él como su sistema, merecian ese fin. Juzga que la Alemania siguiendo una politica leal y previsora no debe desmembrar á la Francia, porque obrando asi seria darle motivos para otra guerra. La Francia sabrá lo que mas le conviene, y la Europa; simple espectadora, no debe soñar en entrometerse en cuestiones de organizacion interna. Déjese que siga el ensayo que ha empezado a hacer, pero cuídese que no arrastre sus vecinos en ese movimiento, pues seria un peligro para ella misma. La fraternidad de los pueblos nos parece una buena idea, pero la confederacion universal una absurda quimera.

(Del *Times.*)

Las armas no son contrabando de guerra.

Traducimos de la «Opinion Pública» de Lóndres:

El Gobierno Inglés ha determinado que las armas y municiones no son contrabando de guerra; y que es legal que nuestras manufacturas abastezcan de armas a ambos beligerantes, con tal que se conformen en correr los riesgos del bloqueo. Como la Francia no solo esta mas cerca, sino que tiene la marina mas fuerte, esta medida viene á favorecerla en contra de la Alemania, asi es que neutrales de nombre, estamos sin embargo ayudando á una parte á espensas de la otra. Aun, sin embargo, el gobierno no se ha apartado de la mas estricta neutralidad, no solo segun nuestras leyes sinó de las de los dos adversarios.

La Prusia misma, que es la que mas fuerte se lamenta, eprovechó bien, no obstante, el beneficio de esa ley en la guerra de Crimea. Esa ley no nos parece, apesar de todo, muy razonable. No hay diferencia marcada entre armas de guerra y buques de guerra: estando, con todo estos último prohibidos.

Sabemos que Paris va á ser provisto por nuestras fabricas de una inmensa cantidad de fusiles y pólvora. Si una órden del consejo no puede prohibir esto, el gobierno debe tener valor bastante para hacer lo que la justicia del caso exije, y tener confianza en que el parlamento, les acordará una inmunidad ahora como cuando en la guerra americana en que fueron vendidos articulos sin el pase legal—«Public opinion».

La Catedral de Strasburg.

El «Illustrated London News» nos suministra los siguientes importantes datos sobre este famoso monumento:

La maravilla y el honor arquitectónico de Strasburg es su Catedral, una de las obras maestras de la arquitectura gotica. Fundada por Clovis en 510, reedificada por Pepin y Carlo Magno, destruida por el rayo en 1,007 se volvió á empezar su reedificacion en 1,015 por Erwin de Steinbach y concluida en 1,413 por Juan Hultz de Colonia, despues de quedar su torre 434 años incompleta. Segun la tradicion, 10 mil obreros trabajaron en esa obra por el bien de su alma. «Todo por amor, nada por recompensa.»

Condensacion del arte gótico, esa catedral tiene muestras de todos los estilos desde el Bizentino para arriba.

¿Sera que el cielo haya conservado para servir de blanco a las bombas prusianas, esas nobles torres que segun los mejores guias, se levantan cuatrocientos sesenta y ocho piés sobre el empedrado, ósea veinte y cuatro piés mas que la gran pirámide y 64 mas que San Pablo de Londres? Solo el cuerpo del edificio es mas elevado que las torres del *Yorkminster.* De sus torres se descubre un paisage encantador.

Fenómeno eléctrico.

En Chillan se recibió con fecha 14 el siguiente parte:

Chillan, Octubre 14 de 1870.

El 12 del presente á las 3.19 minutos de la tarde una corriente eléctrica atmosférica destruyó los aparatos de las oficinas telegráficas de Cauquenes y Parral. Los empleados de éstas no han sufrido sinó una lijera conmocion eléctrica.

Mañana quedarán nuevamente habilitadas las referidas oficinas.

Crimen espantoso

En el pueblo brasilero de San Juan Bautista, fronterizo con San Eugenio del Cuareim, ha ocurrido un hecho espantoso que se nos refiere, asi, en carta del 27 del pasado:

«Un muchacho napolitano de 17 años degolló á otro de la misma edad, oriental, y en seguida á una criatura de 6 años, con el objeto de apoderarse de una cantidad de dinero. Las victimas estaban en una pulperia de un señor Braga y en poder del asesino se encontraron 600 pesos que faltaban del cajon de dicha casa de negocio.»

Exportacion de harina.

Con destino al Rio de la Plata salieron de los puertos norte-americanos los siguientes buques con harina:

De Richmond,	Rachel y Amalia......	1434 barricas.
» Boston,	Meteor............	1000
» Baltimore,	Georgia............	3400
	Total........	5834

No mas telégrafo á Montevideo.

Hé aquí lo que sobre el telégrafo dice el «Telégrafo Marítimo» de Montevideo:

Parece que por ahora no se piensa ó no se puede reparar la línea telegráfica interrumpida desde hace dias, á juzgar por la actitud que ha tomado la oficina, cerrando hoy sus puertas.

De arribada.

Ayer tarde entró á nuestro puerto la fragata americana *Orion*, con procedencia del Callao para Nueva York, por haber sufrido un fuerte temporal el dia 16 de Octubre en lat. 57° 05'S. long. 67° 49'O. que le hizo perder al capitan James Hall y al primer piloto J. B. Diggs, arrebatados ambos por una fuerte marejada que barrió la cubierta; habiendo quedado ademas gravemente heridos cuatro hombres de la tripulacion.

Telégrafo Maritimo.

Cañonazos.

La fortaleza del Cerro hizo hoy dos ó tres disparos de cañon sobre una partida de 60 á 80 hombres que recorria esos alrededores arriando caballos y vacas, segun dicen,

Por señales del telégrafo del Cerro se sabe que uno de los referidos tres disparos de cañon hizo efecto en la columnita invasora, obligándole á retirarse de aquel punto. *T. M.*

El Sr. D. Juan Thompson.

Este apreciable caballero, ex encargado de negocios y cónsul general de la República Argentina, parte esta tarde para la vecina capital, donde le llevan, segun creemos, asuntos de familia.

Deseamos al caballero Thompson un feliz viaje y que le sea grata su corta permanencia.

T. M.

Correo del Pacífico.

Fechas hasta el 15.

Leemos en el «Cóndor de los Andes» del 14 de Octubre:

Ya está dando paso al comercio que tenemos con nuestra vecina república Sabemos que pronto saldrá un cargamento de mercaderias. En estos dias, ha pasado tambien la comision encargada de los trabajos de la doble via telegráfica que piensa llevarse de Valparaiso á Buenos Aires; segun lo que se nos ha informado, la linea estará concluida y prestando sus importantes servicios al público en diez y ocho meses mas. La comision la componen diez y seis personas.

Un telegrama dirijido á Santiago de Chile de Valparaiso, fecha 10 de octubre, dice que la viruela hace estragos en esa capital.

—De «La República» de Santiago tomamos el siguiente decreto:

Santiago octubre 10 de 1870.

Nómbrase á D. Guillermo Blest Gana, Encargado de Negocios de Chile en la República Argentina y en la República Oriental del Uruguay, con el goce del sueldo determinado por la ley y con una designacion de mil pesos para gastos de escritorio y correspondencia. Impútese estos gastos al item 2° de la partida 10 del presupuesto del Ministro de Relaciones Esteriores.

Estiéndanse al nombrado las credenciales correspondientes.

Refréndese, tómese razon y comuníquese.—PEREZ—*Belisario Prats.*

—La Villa de Quirihue ha recibido, por decreto del Gobierno chileno el titulo de ciudad.

—Con fecha 12 dice un diario de Santiago:

—Desde hace algunos dias en toda parte de Santiago en que se reunen algunas personas se grita: qué tiembla! y todos se ponen en movimiento. Los lectores conocen las alarmas del teatro en la semana pasada. Anteayer durante la sesion nocturna del lúnes, se vino abajo un gran trozo del pastelon de yeso que forma el cielo de la sala destinada para la barra, sin ocasionar felizmente desgracia alguna, pero dando un susto de todos los diablos a algunos que atribuyeron el suceso a un temblor que nadie sintió.

Ayer al terminarse la sesion, á las cinco de la tarde, y cuando usaba la palabra el señor Tocornal D. Enrique, dicen que dentro de la sala se sintió una pequeña oscilacion de tierra que alarmó a los diputados, pero que no los puso en movimiento, hasta que el honorable diputado de Copiapó D. Manuel Antonio Matta pronunció la terrible voz de temblor! El susto fué grande: todos diputados y redactores de sesion saltaron de sus asientos, y no estamos seguros de que algun miembro de la minoria de la derecha no se golpeara el pecho pidiendo misericordia.

Un minuto despues, la sesion interrumpida, continuó sin novedad particular.

—Mr. Seward ha salido ya de San Francisco en Embajada ante el Gobierno del Japon.

—El monumento que el gobierno de Chile va á levantar al General O'Higgins y al almirante Blanco de Escalada se ha embarcado en el Havre.

Su costo hasta el momento de embarcarse era de 16,700 patacones.

Cuba.

ULTIMAS NOTICIAS.

Hasta el dia 9 del mes próximo pasado alcanzan las noticias que tenemos del referido Estado de Oriente, en la República de Cuba, y son las siguientes:

Sabedor el general Modesto Diaz, gefe del distrito de Bayamo, que el conde Valmaseda se proponia marchar á Manzanillo para de allí pasar a Cuba por mar, tomó tales medidas para capturarlo, que este gefe se vió obligado a renunciar á su proyecto y á tratar de escapar furtivamente por otras vias en direccion de Santiago de cuba. De Bayamo á Manzanillo hay catorce leguas. De Bayamo á Cuba treinta y dos. Valmaseda tuvo que renunciar al viaje mas corto.

Consideró erróneamente que preparadas las fuerzas de los cubanos entre Manzanillo y Bayamo, el trayecto de Bayamo á Cuba estaria abandonado; y poco faltó para que semejante error le costara la vida.

Valmaseda salió, pues, de Bayamo, con una columna de dos mil cuatrocientos soldados veteranos, en direccion á Santiago de Cuba; pero Máximo Gomez, que á la muerte del general Marmol, ha tomado el mando de la division de Cuba, y que no es ménos activo que Diaz, corrió al encuentro de Valmaseda, y despues de una reñida lucha en que cuatrocientos españoles quedaron fuera de combate, Valmaseda tuvo que abandonar precipitadamente dos carretas con su equipaje y de sus ayudantes, cuatro mulas cargadas de pertrechos de guerra, unos seis mil pesos, y hasta el baston de mando, todo lo cual cayó en manos del jefe cubano.

El brigadier Ampudia, que vino en auxilio de Valmaseda con una columna de mil hombres, fué batido en Barrancas á cuatro leguas de Bayamo, y tan mal quedó, que no pudo regresar á este punto hasta que se recibió refuerzos.

En las inmediaciones de Santiago de Cuba han sido atacados por las tropas del ejército libertador los siguientes campamentos españoles: San Rafael California, Recompensa, San Agustin, Mejoranas, Dolorita, Gloria, Parnaso, Clotilde é Isabelita. Victoriosos los cubanos dieron fuego á estalecimientos y siembras, fusilaron los prisioneros é hicieron un buen botin de armas, pertrechos y medicinas.

El sitio de Santiago de Cuba va estrechándose continuamente.

En los últimos combates han perdido los españoles al jefe mas intelijente que tuvieron en ese departamento: el Brigadier Lopez Cámara. A este distinguido militar se debieron las únicas buenas combinaciones ejecutadas por el conde de Valmaseda.

Tambien ha muerto á consecuencia de una herida el coronel Fructuoso de Miguel, jefe de estado mayor del General Latorre.

ESTADO DE LAS VILLAS.

Las fuerzas libertadoras al mando del general Salomé y Hernandez habian dado una dura leccion á las del enemigo mandadas por el brigadier Goyeneche. El combate duró 5 horas, tuvo lugar en la jurisdiccion de Remedios y se trabó despues de dos dias de continuas escaramuzas.

Las fuerzas españolas perdieron: muertos 52, heridos 62 y abandonaron cien fusiles.

El fuerte Ignara en la jurisdiccion de Santi-Espiritu fué atacado por fuerzas cubanas al mando del coronel Félix Carrazana, el combate duró hora y media, no se dice el resultado; pero bueno es advertir que la noticia se obtuvo por conducto español.

Los dias 8 y 9 atacaron los cubanos el campamento de La Soledad.

ESTADO DEL OCCIDENTE.

Al Oeste de la Habana se pronunció el jefe Cárlos Garcia, hace tres meses, en los últimos su partido llegó al caserio de Alquisar distante cuarenta millas de la Habana. Las fuerzas de Garcia se aumentarán considerablemente en el momento en que este reciba armas.

El gobierno español no tiene ya tropas de que disponer. El capitan jeneral de la Isla ha pedido quince mil hombres al gobierno de España y no parece facil que este los envie, porque á las dificultades naturales se agrega el movimiento carlista que va tomando grandes proporciones en la península.

LA GRAN NECESIDAD DE LA REPUBLICA.

Tan pronto como puedan conseguirse las armas no faltaran quienes las tomen, y entraran 100,000 hombres inmediatamente en campaña activa contra el opresor estranjero.

Sin embargo, a pesar de las reducidas proporciones de este ejército, los insurjentes han sabido mantener su puesto contra los esfuerzos de 130,000 soldados dirijidos por los mejores generales españoles, los cuales han hecho cuanto ha estado á sus alcances para sofocar la insurreccion. En el distrito solo del Camaguez—que ha sido donde mas rudamente se ha estado peleando, el general Ryan ha tenido treinta y tres encuentros de importancia verdadera, en algunos de los cuales ha estado luchando por tres dias consecutivos á cortos intervalos, y en todos, ménos en uno, ha salido victorioso.

Y en este único caso de derrota, él atacó con ménos de 100 hombres á una fuerza de 1500 españoles rechazándolos tres veces, pero tuvo qué retirarse por habérsele acabado las municiones, mas no sin que en tan heróica accion matase su jente un número de españoles igual al número de que se componia su valerosa partida. El estado de cosas queda en la actualidad en las mismas condiciones en que estaba á principios de la primavera. Los españoles ocupan nominalmente toda la costa y el interior del pais hasta Puerto Principe, como estremo oriental; pero los cubanos mantienen la posesion de la Isla hasta la misma ciudad occidental, mientras que sus guerrillas operan por los departamentos central y occidental y llegan:

A CUARENTA MILLAS DE LA HABANA.

De esta manera los insurgentes ocupan mas de la mitad y la parte mas rica de la Isla, en la estension de cuyo territorio el gobierno republicano, bajo la administracion del Presidente Céspedes es reconocido y respetado en todas partes, y los negocios civiles se desempeñan con órden y puntualidad.

La República de Chile.

Carne conservada.

Sobre esta importante cuestion se ofrece un nuevo descubrimiento. Lo esplica la carta que hemos recibido y que trascribimos en seguida:

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1870.

Señor director de «La Prensa».

Distinguido señor:

Por encargo de algunos amigos de Nueva York, deseo hacer conocer unas muestras de carne preparada mediante un procedimiento nuevo, en que entra una cuarta parte de la sal que se emplea de ordinario.

Este procedimiento conserva á la carne el aspecto de carne fresca, como tambien sus cualidades nutritivas en alto grado, sin darle gusto particular alguno. Los empresarios de este sistema han sido encargados de proveer la marina de los Estados Unidos de todas las provisiones conservadas de que haya menester. Despues de un exámen científico, mandado practicar por el departamento de marina de Estados Unidos, y verificado por el consejo de examinadores de que es presidente el profesor Biche de la marina norte americana, fué declarada ser «tan buena como la mejor preparada mediante otros procedimientos, para el consumo en los climas fríos y superior á toda otra carne para el consumo en los climas cálidos.»

La carne fué envasada á fines de Junio de 1869 en Corpus-Cristi de Tejas variando entonces el termómetro de 88 á 92 grados Fah. de dia y de noche; fué enviada á Nueva York, de donde llegó á mediados de Agosto de 1869, y vuelto á embarcar á fines de Marzo de 1870 a bordo del vapor «North América» con destino a Rio Janeiro, llegando á esta ciudad en el «City of Buenos Aires.» Permanecio en esta aduana hasta el 29 del pasado.

Ha sido pues, sometida la carne á una prueba muy severa, en varios climas durante 16 meses, y esta, como lo verá vd. señor, tan buena como si hubiese sido conservada 4 ó 5 dias ha. El objeto de los empresarios es introducir su procedimiento en estos países. Como ya mira el público con recelo y con duda todo procedimiento químico, conviene advertir, que este sistema consiste en someter la carne á un tratamiento sencillo y en preparar el líquido de manera que no pueda alterarse.

Por último, señor editor, el resultado práctico está patente:—La carne preparada por este sistema se come en todos los buques de guerra de Estados Unidos.

Espero de la bondad de vd. se sirva aceptar la muestra que le envio y haga llegar estos datos al conocimiento del público.

Las personas que se interesen pueden acudir por mas informes á casa de

S. S. S. *W. D. Juner.*
Calle Artes 112.

Revista de remates.

Mañana—Por Pablo Escalante á las 3 de la tarde de una casa en la calle de Azcuénaga N. 2.

Por Don [illegible] á las 5 de la tarde de una casa calle de Santa Fé, No. 301.

[illegible] Dessiora á las [illegible] de la tarde de [illegible] las calles de las Piedras No. 202 y 204.

[illegible] á las 3 de la tarde de una casa calle de Cochabamba No. 146.

[illegible] Billinghurst á las 11 de la mañana de [illegible] sobre el Riachuelo de Barracas.

Por [illegible] á las 4 de la tarde de un terreno en la calle de Córdoba entre las de Ombú y Azcuénaga.

Por el mismo á las 6 de la tarde de una casa en la calle Santa Fé frente al No. 20.

Por el mismo á las 3 de la tarde de un terreno en la calle de Pasco entre las de Belgrano y Moreno.

Por Adolfo J. Bullrich y Ca. á las 5 de la tarde de terrenos en las calles de Paraguay, Larrea y Centro América.

Por el mismo—A la 1 1/2 del dia de un terreno en Moron.

Por el mismo—A la 1 de la tarde de una casa en la calle de San Martin No. 100.

Por Florencio Madero y Ca. á las 12 del dia de terrenos en las calles de Rincon, Sarandí, Pasco, Pichincha, Garay y Brasil.

Por el mismo—A las 2 de la tarde de terrenos en la calle de Matheu Alberdi y 2ª Cochabamba.

Por el mismo—A las 4 de la tarde de un terreno en la calle de Azcuénaga entre Santa Fé y Arenales.

Por el mismo—A las 4 de la tarde de una casa en la calle de Azcuénaga entre las de Santa Fé y Arenales.

Salidas de vapores.

—Miércoles, para Rosario, Parana, Santa Fé y escalas á las 9 3/4 de la mañana del 25 de Mayo con boleto del tren gratis vapor «Comercio del Rosario»

NOTA—Los pasages al Rosario de ida y vuelta solo valen 24 frs. y para el Parana y Santa Fé 40 frs. tambien de ida y vuelta.

Agentes J. Sciurano é hijo. Cuyo 38 1/2.

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Puerto, el «Proveedor».

Mañana, para el Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde del Puerto el «Rio Uruguay».

Martes, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Juéves, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana del puerto, el Rio «Uruguay.»

Juéves, para San Nicolas, Rosario y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro el «Lujan.»

Vapor «Uruguay.» Hace diariamente el servicio del puerto se fleta para viajes extraordinarios y de remolque.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la Agencia de—A. Matti y Piera, Cangallo n. 30

Martes, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el magnífico y sin rival vapor «San Cristobal», admite pasageros, cargas y encomiendas.

Miércoles, para Montevideo á las 5 1/2 P. M. Tarifa. Cámara 6 pfts., proa 3, carga por tonelada 3. Encomiendas y dinero lo de costumbre. Por mas pormenores ocurran á sus Agentes. Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

Domingo 6, para Gualeguaychú recibe desde hoy en Balizas carga y pasageros el acreditado vapor Garibaldi.

Para órdenes y boletos á sus agentes.—E. Nuñez hos. Victoria 34.

—El «Taraguy» este vapor saldrá el Juéves 10 del corriente para la Asuncion y puertos de escala. Admite carga y pasageros, para lo que tiene exelentes comodidades. Agencia, Cuyo núm. 24.

Para Montevideo, el Domingo á las 5 1/2, el vapor «Rio de la Plata».

Agentes, Estevan D. Risso y hno.—Reconquista 99 1/2.

BOLETIN DEL DIA

Tramway de la Boca—Bien informados podemos garantir que el tramway á la Boca, se construirá por cuenta del Sr. Lacroze, y que se inaugurará en toda su estension el 1.° de Enero 1871. Están al llegar cinco millas de rieles y 24 carruages.

Los rieles que se colocan actualmente en la calle del Parque, formarán parte del mismo camino.

El Siforama—A la verdad que son notables las vistas de los episodios de la guerra franco-prusiana que tiene Mr. Duboce en el Siforama, pues que ellas adquieren la animacion y viveza de los hechos, por los mágicos efectos de la electricidad.

Buques en viaje—Se encuentran en viaje con destino á esta capital: la barca sueca «Frija» con cargamento general y procedente de Cadiz.

La barca inglesa «Rothemay» procedente de Montreal cargada de madera.

Operaciones—De importancia aun no las habia en el sitio de Montevideo hasta la salida del vapor de ayer.

Pequeñas guerrillas, sí, de las cuales ni una ni otra parte han sacado ventajas.

Un soldado que pertenecia á las fuerzas del general Suarez, y que fué aprisionado en Severino se pasó á la plaza.

Los informes que di, segun nos asegura un pasajero, son de que las fuerzas *blancas* se encuentran fuertes y en buen pié de disciplina; pero no obstante parece que Aparicio y los gefes *blancos* no se preocupan mucho del asalto de Montevideo, del cual dicen tener seguridad de apoderarse.

Concurso—El 28 de este mes á la 1 de la tarde dará principio en el departamento respectivo el Concurso para optar á la direccion de 12 Escuelas vacantes.

La comision que ha de presidir dicho Concurso la componen los siguientes señores:

Sr. D. Juan María Gutierrez.
» Florentino Gonzalez.
» Alfredo Cosson.
» Enrique M. Santa Olalla.
» Julio Chanolet.

Construccion de Ametralladoras—Aun no habia resonado en los ámbitos de nuestro suelo, el estrépito terrible de estas armas destructoras; cuando ya el Gobierno Oriental, arbitrando medios de defensa, se hace construir en Montevideo una Ametralladora, sistema francés, por dos ingenieros franceses quienes careciendo de planos, han tenido que suplirlos con su inventiva.

A la fecha ya se habra puesto en juego este fatal producto de la guerra. Fué fundida en la casa de los señores Tenaillon y Ca. El cilindro que envuelve el mecanismo es de bronce en forma de cañon, con la boca cerrada, y solo da salida por seis agujeros especiales, á seis proyectiles cónicos de plomo del calibre de tres onzas que alcanzan á mil metros. La ametralladora esta colocada sobre dos ruedas de tal manera que entre su lado y las ruedas están colocados los dos cajones con cartuchos, los cuales corren á colocarse en los caños respectivos por medio de un sistema de *planos inclinados.*

En un minuto próximamente dispara de 800 á 900 tiros, los que salen dando vuelta un manubrio.

Los injenieros han introducido una modificacion que permite variar la direccion del fuego, haciendo girar el aparato sobre un eje.

Emigracion femenina—Un amigo nos ha permitido copiar de una carta particular las siguientes lineas:

[illegible] dedican al arte de la moda, tan variado en la moderna Babilonia.

«De los que han visitado á Francia ¿quien no conoce las modistas de Paris?

«La falta material de trabajo ha preocupado mucho á estas niñas, cientos de las cuales deben haber salido para Buenos Aires en el vapor «Amazones».

«Este las ha dejado, ocasionando la demora un aumento considerable de inmigrantes que partieran en el «Sinth», y todas para Buenos Aires.

«¿No es verdad, Enrique, que esta inmigracion es *provechosa* para la República Argentina, en donde bajarán considerablemente las modas, poniéndose al alcanse de todos?»

Libro—El Sr. Ramsay, Catedrático de Inglés de nuestra Universidad, está terminando un pequeño tratado elemental de ese idioma, que servirá para sus alumnos.

Lo someterá á la aprobacion del Sr. Rector.

Asesinato salvage—El que pasamos á narrar no puede clasificarse de otra manera.

El individuo español Teodomiro Arriaza de oficio albañil y de 16 á 17 años de edad, se encontraba en San Antonio de Areco el 2 de este mes, parado en una esquina como á las 10 de la noche.

Repentinamente se le acerca un hombre quien, sin darle tiempo ni siquiera á moverse, le pone los puntos y le cerraja un pistoletazo que le hiere en el corazon, muriendo como es de consiguiente.

El asesino se llama Antonio Casco, quien ademas de no conocer á la víctima, no la habia hablado jamás.

Las autoridades lo prendieron, y resulta de la indagacion, que cinco minutos ántes habia tenido una cuestion con otro individuo yendo á descargar su enojo en el infeliz Arriaza.

Noble accion—Persona que lo ha presenciado nos refiere el episodio siguiente:

Sabido es que las lavanderas han constituido en una série no interrumpida de pozos toda la parte de la ribera anexa al rio. En uno de estos pozos cayó ayer por la tarde un niño de uno á dos años, hijo de una lavandera que entretenida en su trabajo, no habia notado que su hijo se habia alejado de su lado hasta caer en uno de esos pozos. Inevitable hubiera sido su muerte, si en esas circunstancias el Sr. D. José María Bosc, que, á la sazon se paseaba, compadecido por el dolor del suceso, no se hubiera lanzado en socorro del inocente, consiguiendo sacarlo cuando ya iba á exhalar el último suspiro.

La madre acudió despues de estar el niño en salvo.

Esto demuestra la necesidad de ejercer cierta vigilancia y reglamentacion en esos parajes donde diariamente afluye esa clase de gentes.

Presos—Durante las últimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento de Policía, 29 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 9, italianos 5, franceses 6, españoles 3, brasileros 1, orientales 1, portugueses 1, chilenos 1, belgas 1, ingleses 1.

Orden de sus causas:

Por escandalo 14, por demencia 2, por deudas 1, por órden del Gefe 4, por conato de violacion 1, por sospechoso 1, por acometimiento 1, por ladrones 5.

Concesion—El Gobierno parece que va á conceder á D. Teofilo Mendez y Ca., estiendan la via que van á construir en la calle de Belgrano desde la calle de Defensa hasta la de Balcarce y por esta hasta la plaza 25 de Mayo de donde seguirá hasta la estacion del Retiro (Ferro-Carril del Norte.)

Con esto se proponen hacer un rondel que facilite la comunicacion entre la linea de la calle de Cuyo y la de Belgrano, comprometiéndose á adoquinar el frente de la plaza 25 de Mayo hasta la calle de Cuyo.

El Gobierno pide á los interesados indiquen el plazo para empezar y concluir los trabajos.

Carreras—Mañana continúan en Palermo las carreras de los *yankees.*

Funcion—El lúnes próximo á las 7 de la noche principia en la Parroquia de San Miguel el mes de Maria.

Predicará el Sr. Canónigo D. Domingo César.

La Iglesia ha sido convenientemente arreglada.

Obra—El señor Echeverber le ha recibido los tómos 1 y 2 del «Perú Independiente» por Paz Soldan.

Esta obra se ocupa del General San Martin con multitud de inéditos documentos relativos a nuestra independencia.

Trae tambien un catálogo de los folletos, periódicos etc. publicados en el Perú idéntico al que publicó acá el señor Zinny de los de nuestro pais.

Asamblea:—La Legislatura de la Provincia no se reunió ayer a las 3

Ha quedado citada para el lúnes a las 7 de la noche.

Reos—Higinio Paez y Antonio Albarracin han sido condenados á 5 años de presidio y trabajos públicos en Patagones.

Captura—Ayer fué capturado *El Montañes* famoso y antiguo ladron, que ha sido hasta poco ha, la incesante pesadilla de la policía.

Tentativa de homicidio—Ha sido preso un individuo que, con la cara y manos tiznadas embistió anoche armado de un cuchillo, al sereno núm. 38 quien pudo defenderse con su machete y quitarle el arma.

Es indudable que algun plan criminal ha tenido en vista, al acometer al sereno, pues de otro modo no se concibe la razon de haberse tiznado el rostro.

Por tal motivo, se le levanta un sumario.

Informe—El Fiscal de la Provincia ha informado favorablemente en la solicitud que se elevó al Gobierno para el establecimiento de una sociedad anónima que levante un puente destinado á unir los pueblos de Merlo y Moreno.

Movimiento—Durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre han viajado por el tramway del ferro-carril del Sud 104,337 pasajeros que dan 243,123 pesos.

El número de arrobas de bagaje es de 10,690.

No hubo ningun accidente.

Desde el último de esos meses hay 10 carruajes en servicio.

Elecciones suspendidas—Las de municipales, que debian tener lugar mañana en Junin, han sido postergadas por orden superior.

Se tomó que el comandante militar, con motivo de tener citadas las milicias para dar los contingentes de frontera, hiciese mal uso de esa tropa en el sentido de coartar la libertad del sufragio.

Esta medida hace honor al Gobierno, y demuestra que la opinion de los partidos de campaña, no le es indiferente, como ha sucedido con otros mandatarios.

En quiebra—D. Juan Cambiaso, comerciante de esta plaza, ha sido declarado en quiebra por el Juez de Comercio.

Tropelia—Ha sido constituido en prision un italiano, el cual se trabó en cuestion con una señora, hirién dola malamente en el cuerpo y fracturándole la cabeza, para lo cual se sirvió de un enorme palo.

El hecho tuvo lugar en la casa calle de Solís núm. 114 y provino de haber la agredida tenido poco antes un cambio de palabras con la muger del italiano.

Exámenes—Como el señor Rosseti, Catedrático de nuestra Universidad tiene que ausentarse para Europa, lo mas pronto posible, se ha resuelto que los Exámenes de Ciencias Exactas dén principio el 20 del actual.

Para los demas no se infringirá el Reglamento que tendrán lugar el 1.° de Diciembre como aquel lo ordena.

Licencias—Se les han estendido licencias á los Presbíteros D. Julian B. Mingo y D. Luis Clacomo para que ejerzan su ministerio en esta.

Aviso—A los Directores de Colegios les avisa la Secretaria de la Universidad que deben presentar allí la nómina de los alumnos que vayan á rendir exámen de Estudios Preparatorios.

El plazo para ello es desde el 15 al 30 del corriente.

Empedrado—Hace mas de un año que se llevó el empedrado por la calle de Méjico hasta la de Sarandí esceptuando dos cuadras, desde la esquina de Zeballos hasta la de Entre-Rios.

Ayer se ha dado principio á su empedrado, de lo que nos felicitamos por haber sido nosotros los que mas de una vez hemos protestado contra esa demora tan perjudicial á nuestro adelanto.

Bandera—La bandera Argentina, que segun dijimos ayer ha mandado hacer el gobierno Nacional á la Fábrica de Seda de Palermo es destinada á la Esposicion de Córdoba donde se ostentará á mas como una obra trabajada con la seda de gusanos del pais.

Prueba—El Lúnes á las dos de la tarde tiene lugar por fin la última prueba que los Dres. Peron y Mollo van á rendir ante el Jurado para optar á la Catedra de Medicina Legal.

Los opositores darán cuenta del resultado que obtuvieron en el analisis de los dos conejos que se les entregaron envenenados.

Se acerca pues la hora de saber cual de los combatientes obtendrá el puesto de Catedrático por el que luchan tan valientemente.

Engrillado.—El Juez de Paz de Mercedes remitió hoy un paisano engrillado.

Como cincuenta personas venian tras él.

Procurando investigar la causa de su prision, supimos que era la de haber *desertado* del Cuartel del Retiro (siendo soldado!

Asamblea—Mañana á las 12 se reune en asamblea general la Sociedad «Estímulo Científico Literario».

Nota—Sabemos que el Obispo Aulonense se va á dirigir al Gobierno de la Provincia, quejándose de los remates en los dias festivos por ser contrarios á la Religion que prohibe trabajar en esos dias.

Ahorrémonos comentarios.

Generosidad—El señor don Angel Medina, propietario de la Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100 nos ha dirijido una atenta carta a los que vamos a dar en un folleto las poesias de Jorge M. Mitre, ofreciendo su establecimiento para vender allí sin remuneracion alguna todos los ejemplares de la edicion.

Esto es digno de hacerse constar.

Mejoras—El Gobierno Provincial se ocupa actualmente de estudiar la creacion en esta ciudad de una Facultad de Comercio y un Establecimiento del arte de la navegacion aplicada al comercio y de construccion naval propuesta por el señor Rector de la Universidad desde hace tiempo.

Adoquines—Llegó hoy el bergantin brasilero «Beatriz» de propiedad del Sr. D. José C Gomez, con cerca de 60,000 adoquines los que segun nos dicen han sido comprados todos por el Sr. Billinghurts, quien los utilizará en el empedrado de las distintas calles que recorrerá su proyectado tramway desde esta ciudad hasta Belgrano.

Pasajeros—Hé aquí el movimiento de pasajeros ocurrido hoy en nuestro puerto:

Salidas—«Rio de la Plata» con 14 para Montevideo.

«El Villeta» con 33 para el mismo puerto.

Entradas.—«El America» de Montevideo con 40. Del mismo puerto el «Villa del Salto» con 40.

Limpieza.—La Municipalidad ha enviado todos los elementos necesarios para limpiar la cuadra calle de Corrientes entre Libertad y Talcahuano, habiendo quedado, ayer, completamente limpia.

El «Pampa»—No es cierto como lo aseguran algunos colegas que ayer haya salido este vapor nacional de guerra conduciendo un cuerpo de tropas al Paraná.

Hoy a las dos de la tarde prendia sus fuegos para salir recien, cuando recibió contra órden.

Contrabando—En estos últimos dias se ha descubierto uno en el buque Holandes «Concordia» situado en nuestro puerto.

Un jóven empleado del resguardo ha sido quien ha dado con la pacotilla compuesta de ricas sederias y otros artículos de tienda.

En este mes pasado el mismo Guarda descubrió dos en otros buques.

Bolsa—Hé aquí las operaciones ejecutadas hoy sobre Fondos Públicos Nacionales:

Al contado, 21,000 á 63%; 30,000 al 63%; 12,600 á 63%.

Para fin de mes un lote de 10,000 á 63%.

Se colocó un lote de 40 acciones del Banco Argentino al 8% de premio.

Vencimientos, ps. plta. 42,000.

Inauguracion—En todo este mes tendrá lugar la inauguracion del ramal del Ferro-Carril del Oeste que partiendo desde Merlo llegara hasta Lobos.

Por ahora se inaugurará la via hasta el cuartel 3° lindero con el partido Las Heras.

Suspension.—En la sesion de ayer de la corporacion Municipal despues de un acalorado debate, se resolvió suspender los empedrados de las vias públicas.

Carros de riego—De hoy á mañana se pondra en juego un considerable número de carros para regar las calles, que han llegado de Europa para la Municipalidad de esta ciudad.

Informe—La Policia remitió hoy á la Municipalidad el informe de la denuncia sobre vino adulterado del depósito Perú 273 habiéndose remitido tambien algunas botellas con ese vino.

Cinco pipas han sido halladas llenas y 2 vacias ya.

Parece se castigará el delito despues del exámen de la Comision de Hijiéne.

Desórden—Un cólega matutino cuyo nombre no hace al caso, dirije hoy golpes tremendos á los estudiantes de Derecho porque uno de los jóvenes que pertenecen á clases mas inferiores, animados tal vez por alguno, empezaron á petirle a gritos el programa al Dr. Pereira cuando éste entraba á clase el otro dia.

De esto pues, que no tuvo como era de esperarse, mayor alcance, al *barullo* de que el cólega supone autores á toda una clase, hay una gran diferencia.

Y la prueba de ello es que ni el mismo Sr. Catedrático á que se alude en el suelto que contestamos, ha visto en eso mas que un ligero incidente que apenas alcanzó á incomodarlo, volviendo hoy a su clase, cosa que no habria hecho por cierto si él se hubiera visto ofendido.

No hay entonces razon para dirigir un reproche tan injusto á los que saben cumplir con las reglas del deber, ni tratar de establecer una falsa division entre el Catedrático y los estudiantes.

ULTIMA HORA

Al tiempo de cerrar nuestro diario llega á nuestro conocimiento el desenlace de la noticia que dimos ayer sobre proposiciones de paz con la Rebelion traidas por el ministro brasilero.

El señor presidente de la república ha desechado las proposiciones de di- [illegible] **desconocida para la autoridad nacional. El comisionado de la rebelion, D. Querencio, se encuentra en la rada. No se le ha permitido desembarcar.**

A NUESTROS SUSCRITORES.

En razon de haberse de construir una rueda de máquina para reemplazar otra que se rompió, se ha estado saliendo un poco retardado nuestro diario. Con esta esplicacion quedara disculpado el retardo, que por otra parte será evitado muy en breve.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Como habia de vencimientos 42,000 pesos plata las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron regulares, vendiéndose 54,600 pesos, al Montevideo 44,600 á 63 3/4 63 1/4 y 63 3/4.

Para el 30 10,000 al 63 3/4.

Los precios se conservan firmes, y hoy se ha notado alguna mas animacion en los negocios que empezaron tambien mas temprano que los dias anteriores.

BANCO ARGENTINO.

40, acciones al 8 p% de premio al contado.

FRUTOS DEL PAIS.

En los Mercados y Estaciones.

1.000	@ lana mestiza buena		Norte	44
480	» » »		Sud	46
400	c. vacs. secos de campo		»	144
300	» » »		Norte	143
180	» lanares »		»	105
240	» »	matadero	»	140
300	» » »		Sud	12 rls.
16	id id id id campo id 11 1/2 id id.			
900	id id id id corderitos 9 1/2 á 10 1/2.			
600	id id id id Norte 10.			
75	arbs. cerda id id 140.			

IMPORTACION.

El mercado esta completamente paralizado, vendiéndose algunos pequeños surtidos italianos á los precios corrientes.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

F. D. Sbo'her; 6 cajones jabon: 5 id aceite planquot: Powell: [illegible] quesos de francia: Piaggeo; 200 cajones fideos [illegible] Powell: 50 id encurtidos: Necol; 70 id azúcar blanca [illegible] Habana: J. Silva; 6 rollos tabaco: Bergara; [illegible] pastas, pepas: Vroenigla: 1 cajon dulce: Spada; [illegible] 1 id locino 3 barricas queso de Italia, 1 cajon [illegible] Ramos; 30 bolsas azúcar blanca: A. Lopez; 5 cajones [illegible] Mend. z: 30 tercios yerba paraguaya. Marini: 50 [illegible] azúcar refinado: S. Gaup; 50 cajones agrajo: Peerge [illegible] marrasquino: Khayu [illegible]; 307 frasqueras ginebra [illegible] Noceti, 50 4/4 vino blanco seco; Laba [illegible]; 50 damajuanas aguardiente: Marini; 15 pipas caña del Brasil: Massin [illegible] vino esp. flol. 10 barricas cerveza: M. Kechlin [illegible] L. Hymuzie [illegible] pipa 8,7 8/4 vino español: Trelles 6 [illegible] A. Rocha: 15 barricas cerveza: Mil Igam; 307 cajones [illegible] y negra: Gbatle P; 10 barricas coñac: L. Belgrano; 3 [illegible] cristaleria surtida para mesa.

Artículos diversos.

Isaac; 4 caj. alfileres enaguas de algodon camisas [illegible] piramida para hombres camisas algodon para Sras [illegible] son; 27 fardos arpillera 3 id pañuelos de algodon [illegible] paño de la estrella. Pusoni M; 3 [illegible] para pintores [illegible] para teatro, trasparentes [illegible] arteras lapices al frastel maquinas para hacer [illegible] para chimeneas retratos fotográficos microscopios [illegible] caj. botones para Sra. Dughi [illegible] camisas [illegible] calzado para Sras. Manigot; 24 cajones calzado [illegible] para hombres y para niños zapatillas para [illegible] Forber; 8 fardos papel de imprenta. [illegible] para muebles. Jaccard; id vidrios para [illegible] 1 caj moños para [illegible] 6 id cuerdas para [illegible] vinagre y estracto. Fort; 6 id ligeras surtidas [illegible] libros en blanco y hule forro de bombasi. Lohman [illegible] para miriñaques. Basabe; [illegible] aceite y mascaras. [illegible] caj. betun Lumers; 2 id guarniciones de algodon. [illegible] hilo de carretel Tomkinson; 4 id [illegible] para [illegible] 6 id horquillas. Maluran; 15 caj. fósforos [illegible] cajones cuellos y puños para señoras, [illegible] pañuelos de gasilla, trages de brin y de [illegible] para niños: A. Galup; 1 cajon ropa hecha de [illegible] de [illegible] para jóvenes y niños: Hill; 1 cajon [illegible] hombre id de baqueta para id: Tonant; 9 cajones [illegible] señoras y para niños: Darbithire; 6 cajones sombreros [illegible] Viel, 1 id ropa hecha de casimir y de [illegible] niños: Rossolini; 1 cajon calzado y catalogo: Kent [illegible] los medias cortas de algodon telamezcla, [illegible] vicuña, id pampas, id [illegible] rosa G; 5 cajones [illegible] Powell; 15 fardos arpillera y bolsas de id: Par ane. [illegible] de algodon [illegible]; 6 cajones brin de hilo y [illegible] Bronado; 30 cajones [illegible], zarasas id [illegible] y [illegible] por B. Stokes; 2 bultos articulos de familia: [illegible] ponts [illegible] Marcarin; 1 id casimir de [illegible] Shau hermanos; [illegible] muebleria surtida: Powell; [illegible] pavas charoladas; Zimmerman; 101971 piés pino: Trespa [illegible] 23773 id id piés pino: Drysdale; 301 barricas y [illegible] 17 [illegible] 150 pases buges: Galting; 40 cuñetes [illegible] Dellino; 288 piedras del E. Orteaga: Rebelo; 600 fanegas [illegible] apagada.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4.

Montevideo el 3 de Octubre bergantin goleta [illegible] Richos [illegible] toneladas cap. L. Spigno a Risso hnos. con [illegible] piedra de vereda.

Barcelona el 2 de agosto, Malaga el 6 de Setiembre [illegible] esp. [illegible] «Fe» [illegible] 239 tons. cap. Ramon Cail á J. [illegible] hijos con 236 pipas, 40,2 16/4 vino tinto, 100 cj. vino [illegible] 50 cj. aceite de olivo, 50 [illegible] vino blanco, á A. Ator [illegible] papel de fumar, á C. Harriaga hnos. 77 cj. [illegible] á P. B [illegible] g nes, á D. [illegible] Larrie á 2 cj. herramientas á J. [illegible] 2 cj. [illegible] 8 cj. [illegible], á J. Barrio mosaicos [illegible] azulejos, á G. Casabal [illegible] cj. libros, á Pedro Soto 1 [illegible] laga al capitan 3,750 cajones pasas.

CABOTAGE DIA—4.

San Pedro patachot «Nuevo Pedro» [illegible] á Nuñez hnos. [illegible] 137 cueros vacunos, [illegible] cueros becerro, 17 cueros [illegible] 131 agrio, 16 pipas grasa, 2 chiguas cerda, [illegible] 11 docenas cueros lanares, 7 1/4 id cordobanes, 116 [illegible] 9 cueros becerros, [illegible] 7 cueros [illegible], 4 bolsas cerda [illegible] grasa, [illegible] cueros id, 1 [illegible] id 3 cueros potro, [illegible] lanares, 30 docenas cueros corderito, 291 cueros [illegible]

San Pedro goleta «Gornar» á Nuñez hnos. [illegible] cintas, 3 docenas cueros, 2 id plumas, á Enrique Lenc [illegible] 388 cueros vacunos, 117 cueros becerros, 70 arrobas [illegible] id sebo, 3 bolsas cerda, 20 5 cueros lanares, 10 [illegible] nutria 315 docenas cueros corderito, bomba de [illegible] bultos pluma, 1 bolsa garras, 20 libras plumas.

DIA—5.

Rio Janeiro el 9 de Octubre bergantin brasilero [illegible] 108 toneladas capitan B. A. Carballo á José Canzio [illegible] con 57,000 piedras adoquines.

ENTRADAS DIA—5.

Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» [illegible] rica zumaca española.

SALIDAS DIA—5.

Uruguay vapor nacional «Uruguay» id barca [illegible] [illegible] Asuncion vapor nacional «Gral Paz» [illegible] id brasilero «San Christovao» id id oriental «Villa del [illegible]» Montevideo id id «America» Nueva York id [illegible] Rosario id nacional «Esmeralda.»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Gran funcion extraordinaria

Para el Domingo 6 de Noviembre de 1870.

Dada por el célebre equilibrista Mr Federico Airec en union de la afamada Reina del Aire, con la cooperacion de la Compañia Lírica.

Programa de la funcion:—Primero, tercero, cuarto y quinto actos de la ópera:—

UN BALLO IN MASCHERA

Por las señoritas A. Pasi, I. M. de Escalante, [illegible]ry, y los señores E. Ballarini, A. Ros i Ghelli, [illegible] Nerini, P. Ferrari, Pons, Ghiodini y Marchetto.

Despues del segundo acto de la ópera, el magnífico acto titulado:

AEREVOLANTE

Con la gran y difícil:

Escalera Májica

Por Mr. Federico Airec, El Rey del Aire.

Despues del tercer acto, (La Reina del Aire) señorita Forrester en compañia del admirable gimnasta Federico Airec se presentará á ejecutar las dificiles y sorprendentes pruebas A DOBLE TRAPECIO por las cuales ha sido siempre la admiracion y asombro de todos los ilustrados públicos de Europa y América; concluyendo esta parte con la sorprendente prueba:

El vuelo de Mercurio

Aduana figures and advertisements end here.

GOTAS DE TINTA

Debo una palabra de justicia.

Se me obsequió anoche con una luneta, y asistí á Colon.

Los nuevos acróbatas sorprendieron á la concurrencia. En materia de equilibrio, agilidad y elasticidad de músculos, no se puede pedir mas.

En algunas pruebas han superado á los célebres Lees.

¡Guerra al bombo! ha dicho uno de mis cólegas de la prensa, y ¡guerra al bombo! se ha repercutido en todos los ámbitos de las rejiones tiranizadas por él.

Sí, señores! Ha llegado el momento supremo de la emancipacion.

Afecciones á un lado, y basta de engañar al público.

Literatura, oratoria, música, canto, poesía, tragedia, todo ha llegado á encerrarse en una *arca santa* custodiada por unos cuantos sacerdotes. Los demas son profanos. Juzgar y censurar es ser envidioso, malo, ignorante, y qué sé yo que otra cosa.

¡Abajo el sentido moral! ¡Abajo el criterio libre! gritaban los fanáticos del bombo.—No sondéeis ni con la mirada el olimpo de los séres perfectos.

Pero hoy se opera una gran reaccion. El pensamiento quiere recobrar su libertad, y es preciso ayudarlo.

¡Manos á la obra, pues!

Ay! amigos mios! Qué polvareda se ha levantado en el campo de los [illegible] de la [illegible] admiracion mutua!

El colega «La Tribuna» no ha dormido anoche [illegible] secando el parche y hoy ha despertado la poblacion con estrepitosos tamborazos.

Bum! suena en *los casos*, bum, en las «noticias generales», y bum! en la «crónica local.»

Y ¿por qué tanto ruido?

Asómbrense vds.: por que se ha dicho que D. Juanito Berenguer en persona, no es el Juanito Berenguer pintado por los pinceles de «La Tribuna.»

Pues ¡vaya una pretension! ¡Creer que todo se puede hacer con exactitud!

El cólega dice que D. Juanito Berenguer es un filántropo de primera fuerza y que ha dado beneficios en favor de la Asociacion Protectora de los Inválidos, lo cual debe constarme.

Ni soy inválido, ni pertenezco á esa asociacion para tener conocimiento de semejante proeza filantrópica; pero en obsequio á la trascendencia que está llamada á tener esta cuestion y á las apreciaciones á que puede dar lugar en momentos tan críticos para el continente europeo, para la guerra de Entre-Rios, para Cabal é Iriondo y hasta para el mismo José Manuel Estrada, que dice *amarse á sí mismo, á su familia, á sus amigos, á sus enemigos y á sus compatriotas amando á Orion,* he indagado la verdad de la cosa en los archivos de aquella asociacion, y veo con pesar de nuestro cólega «La Tribuna» que D. Juanito Berenguer no ha dado jamás un solo beneficio á favor de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

Ya ven, queridos Berenguerístas, que hasta ahí son errados.

No conmuevan pues el orbe con tanto llanto si desprecia que [illegible] y mucho ménos cuando no [illegible] volcarlos al título. Esto ha sido [illegible] de rectificacion de perfiles.

Pero como dice el Dr. Velez, dejemos á los cocodrilos en el estanque, y vamos á otra cosa.

* *

Anoche salian de Colon dos antiguas solteronas amigas de mi tia.

—Sarapia ¡no te lo decia?

—Ya lo ves, mujer, eso se llama insultar á la Sociedad.

Ah! que hubiera sido en nuestros tiempos de un hombre casado que llevase á palco abierto á una querida!

—Y hablando de otra cosa, Rita, ¡has notado el aire de nuestra vecina?

—Como no! si yo fuí la primera que te lo advertí. ¡Ah! con razon los hombres no nos dejan ocupar puestos públicos! Si con los de nuestras [illegible] ridos, nos ponemos como una vejiga soplada ¡qué no sería ocupándolos nosotras!

—Pues mira, en este caso, yo pienso de otro modo. Lo creo una escepcion. A la vecina le hacía mucha falta.......

* *

Un diario trasandino trae esta observacion curiosa:

Si los profetas son Santos, pido para Napoleon 1.° este gran título porque ha sido profeta. Se recordará que desde su destierro en Santa Helena y en los últimos dias de su vida, dijo al mundo estas palabras: «*Dentro de 50 años la Europa será republicana ó cosaca.*» Esto sucedió el año 21. Los 50 años se cumplieron pues el 71. La Francia, la España, la Italia y aun la Alemania del Sud, se han declarado ya repúblicas. ¿Qué tendria de estraño que el resto de la Europa siguiese este magnífico ejemplo en lo que queda del presente año y el venidero?

* *

Lo que el señor Obispo de hoy empieza de nuevo la guerra que el antiguo inició contra el can-can.

Bravo Dr. Aneiros! Eso se llama entender la cosa!

En efecto, es un escándalo muy escandaloso eso de bailar de otro modo que nuestros abuelos. Es tiempo ya de volver al minuet y á la contradanza; y la vuelta ha de tener lugar tirando de las orejas del público SS. Ilustrísima, para ejemplo de pícaros.

* *

Con motivo de cuatro verdades de la gacetilla de este diario, Berenguerito ha andado de *cronista* en *cronista* pidiendo *bombitos.*

Hasta mi pillastron cólega *Orion* declara que Berenguerito es un *buen muchacho*—Vaya! vaya! Estanislao Castillo y *Orion* no prueban mas sino que tienen muy buena voluntad para Berenguerititito; pero de eso á que este sea una notabilidad en tanda, hay mas de cien leguas.

Amigos *Castillo* y *Orion* no me rompan la mollera!! Miren que ya sabemos lo que es *bombo.*

En otra parte de mi cólega, creo que en las noticias, se dice que donde descuella el talento de Juan es en las notables artistas que cantan en la Victoria......canturrean, querrá decir, amigo; que lo que es cantar, que me lo claven en el espinazo fuera de la *Segura,* no he visto ni oido ninguna. En la Victoria otra cosa que un gato filarmónico, una muñeca de yeso que grita solfas, un clarinete roto, un órgano de iglesia que se le sale el viento, y otras curiosidades musicales.

Lo que falta es que algun colega salga alabando el gran talentazo de Jordan al elegir piezas como la que nos encajó anoche bajo el título de *Moreto* ¡Y donde me dejan el *Leon* de la *gacetilla*! [illegible] vds. lo que eso se llama en mi tierra? *gallegadas* y de las rancias.

En mi vida he visto cosa peor hecha y peor dicha que el tal *Moreto*! Perdónenme las notables plumas españolas que han podido poner por las nubes; y háganlo en caso de que en america seamos unos borricos en música y literatura.

Aburrido por el famoso Moreto que á mas de feo fué empeorado por los Sres. Atilano y la beneficiada, me fuí á Colon, y hallé una reina del aire que no tenia gran cosa de de sereá.

Y dígame la Empresa de «La Alegria», por qué permite que la Sra. Pelaez haga un papel de boca cerrada, mientras la Quesada canta á su lado? Juro á Dios que no hallo esplicacion sino es la de que la Empresa juzga acertado hacer concesiones de entretelones, sobre las cuales, el público se pronuncia con elocuentísimos bostezos.

La Empresa de la Alegria ha pegado el gran campanazo.

Me cabe el orgullo de haber sido uno de los mas ardientes sostenedores de la idea.

La tiple señora Garcia y el tenor comico Galvan han sido contratados.

Ahora puede decirse que la compañia tiene tiple.

Lo demás son cuentos.

Este es un nuevo sacrificio de la Empresa por complacer al público.

La friolera de *doscientos cuarenta mil pesos* de artistas, paga mensualmente la Alegria.

Todos los dias estan dando funciones de caridad.

Si esto no es filantropia que venga Dios y lo vea.

Pero son criollos, y en esta tierra como dice Orion hasta serlo para hundirse.

A Concha.

Te amé, Concha; en tu mirada
tesoros de amor hallé
y mi pasion te conté
¡como quien no dice nada!

Tú eras la Concha que amaba
el que una vez llegó á verla,
y tu cariño la perla
que el corazon ocultaba.

Yo tambien lo juzgué asi
y tu amor perla soñé,
mas al perderse mi fé
de mi error me convencí;

Y hoy dándome á Belcebú
suelo esclamar tristemente:
¡que me claven en la frente
la perla que guardes tú.

—Está el Sr. Gacetillero?

—No estoy.

—Dónde podré encontrarlo porque le traigo un regalito.

—Ah! pase V. como estaba tan distraido..... soy yo.

—Necesito un *bombito.*

Aquí me inflé, me acomodé la corbata, me limpié una bota, y contesté con rudo acento:

—Vaya V., señor, no soy *bombero* sino cronista. ¡Lástima de regalo!

No hay algun rematador ó empresario de lotería que llegue á pedirme bombo?

Que vengan, porque sin ellos no es posible escribir *crónicas* ni *gacetillas* en esta tierra.

Palabra de honor; si no me ayudan los rematadores no tengo sobre que escribir.

Socorro! socorro! socorro! Señores los que tengan piedad de este mísero *gacetillero!*

Amigo Director, se puede escribir con libertad en su diario? Bueno, si eso es *así*, prosigo la cruzada contra el *bombo*; si no hay libertad, vuelvo el violin á la bolsa y me aprieto el gorro derecho á la jaula de la *Victoria*, para hacer las paces con Juancho, á quien he visto mas trompeta que nunca.

* *

En Montevideo se han cerrado los teatros porque los *blancos* andan cerca.

No veo la razon, porque desde que la entrada es gratis, á que se han de meter los *blancos* á gastar dinero en esas funciones.

Vivamos todos amigos!

* *

La guerra franco prusiana parece que se complica muy seriamente.

Es un hecho que Melgarejo y la República de Andorra intervendran.

Esto es para los combates terrestres, que si el asunto es por mar, el Estado Oriental enviará al por *Coquimbo* y nosotros el *Daymán*.

Así probaremos que estamos bien de barcos.

* *

Despues de su enfermedad el Dr. Velez, sigue bastante bien.

Tengo para mí que el Dr. Velez no se morirá nunca.

Seria una lástima por la libertad de imprenta. Que lo diga *La Discusion.*

...Es que la señorita Ferrester, bajará por una cuerda sosteniéndose por una sola pierna desde el [illegible] la Platea.

NOTA—Pronto subirá á la escena la graciosa ópera ¡¡PIPELE!!

TEATRO DE LA ALEGRIA

[illegible] FUNCION [illegible] TURNO

Para hoy Sábado 5 de Noviembre

A las 8 de la noche.

Se pondrá en escena la gran ópera bufa en 3 actos, titulada:

LOS DIOSES DEL OLIMPO

Dirigida por D. José Miguel.

PRECIOS—Palcos 150$, tertulias 20, lunetas 15, cazuelas 10, entradas 15, idem de señora 10.

NOTA—El Lúnes se pondrá en escena:

LA GRAN DUQUESA

TEATRO DE LA ESTRELLA

848—RIVADAVIA—848

ADVERTENCIA:—Con motivo de la refaccion que se le está haciendo á *este teatro* donde dabamos funciones, el Empresario ha resuelto que la compañía siga dando funcion en el Café Garibaldi (Plaza del Parque,) donde existió el «Teatro Provisional.»

Plaza del Parque en el Café Garibaldi

Dos magníficas funciones para los dias 5 y 6 del corriente puestas en escena por la Compañía Dramática Española que funciona actualmente en el Teatro de la Estrella Rivadavia 848.

Orden de las dos funciones:—SABADO 5:

1° Sinfonía.

2° La comedia en un acto, titulada:

DE NOVIO A PADRINO

3° La lindísima comedia en un acto, del célebre Camprodon, titulada:

Asirse de un cabello

4° La nueva y aplaudida comedia en un acto, titulada:

UNA COQUETA

5° y último la divertida peti-pieza:

LOS PALOS DESEADOS

2ª FUNCION DOMINGO 6 DEL CORRIENTE

1° Sinfonía. 2° La linda comedia en un acto, titulada: *La ultima entrega* 3° La chistosísima comedia en un acto, titulada: *Amar sin dejarse amar* 4° el juguete cómico en un acto, titulado: *Noche toledana* 5° y último la peti-pieza graciosísima, titulada: *El payo en centinela.* A las 8 1/2

CASTILLO MAGICO

FUNCION TODAS LAS NOCHES

ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

BATALLA DE GRAVELOTTE

GRANDES EPISODIOS DE LA GUERRA

Franco-Prusiana

Primera parte, los campos de Gravelotte, la víspera de la batalla en el tiempo de la cosecha.

Segunda parte, la gran batalla entre los Franceses y Prusianos

AVISOS NUEVOS

Casas baratas, Se alquilan cuatro casas á un precio muy módico. La primera está situada en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene 5 hermosas piezas (perfectamente construidas, algibe y todas las comodidades necesarias, la calle es empedrada, el tramway pasa por la puerta, y es propia para casa de negocio por su construccion, un billar sobre todo daria magníficos resultados por no existir ninguno en las inmediaciones. La segunda está en la calle de Estados-Unidos 363, tiene 8 piezas, bien construidas, algibe con bomba, pozo, patios empedrados, jardin y toda clase de comodidades. La tercera en la calle de Lima á una cuadra de la plaz. Constitucion, frente á los depósitos del ferro-carril del Sud el edificio está compuesto de 6 piezas muy cómodas, tiene aguas corrientes, techos ambaldozados &. La cuarta está al lado de ésta en la misma calle de Lima; tiene 2 hermosos almacenes casa de familia, un porton para entrar carruage, con todas las comodidades que se pueden desear, todas estas casas se darán por un precio sumamente bajo. Para tratar ocurrir calle de Florida 332, hasta las 11 de la mañana, ó Perú 35 de 1 á 2 de la tarde, en las mismas hay un papel que indica donde se pueden pedir las llaves. n5 v10

DEPARTAMENTO GENERAL DE

Escuelas de la Provincia

En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo de Intruccion Pública, se abrirá un concurso de oposicion para optar al receptorado de doce escuelas vacantes y de nueva creacion cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente en el Salon del Departamento.

Los candidatos podrán presentarse hasta el dia 11 inclusive, con sus diplomas ú otros documentos que justifiquen su idoneidad, si los tuvieren en la secretaría del Consejo, para hacerse inscribir y recibir un ejemplar del programa de oposicion.

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.

n 5-v8 *El Secretario.*

Se ofrece una ama de leche; para tratar ocurran á la calle de Comercio número 3'4. n 5-v 8

Se alquila una casa con 5 piezas y una hermosa tienda, todas con pisos de tabla, calle Buen Orden núm. 463, en la zapatería número 489, darán razon en la misma será. n 5-v 8

ojo al aviso Se vende un terrenito barato en la calle de Solis núm. 233 hay con quien tratar.

Dependiente para mercería y tienda se busca uno inteligente en el ramo, se prefiere estrangero; Belgrano esquina Entre-Rios, tienda. n 5-v 8

MERIDIANO

El propietario de la relojería «Cuadrante Misterioso», pone en conocimiento del pueblo, que el CAÑONAZO que se oirá todos los dias (habiendo sol) indicará el punto del medio dia Meridiano.

Las personas que deseen poseer una tabla de Ecuacion para conocer las diferencias diarias de la hora Meridiana al tiempo medio, con el objeto de regularizar con precision la marcha de los Cronómetros y buenos relojes le será entregado grátis en la misma relojería, con las esplicaciones necesarias.

41—VICTORIA—41

Mes	Dias	Horas	Min'tos	Seg'dos	
No'bre	6	11	43	46	Hora q' deberá marcar un reloj perfectamente arreglado, al disparo del cañon.
	7	11	43	49	
	8	11	43	53	
	9	11	43	58	
	10	11	44	03	

n5—v10.

A los especuladores se vende una hermosa finca en el pueblo de San Justo, á una cuadra de la plaza, con 75 varas de frente por 50 de fondo, en la misma calle real de ese pueblo, dicha finca contiene una hermosa casa quinta, con 7 piezas, un porton de fierro lindísimo, todo cercado de pared y con una espaciosa caballeriza, á mas un lindo parral de 25 varas con uvas blancas y moradas. El que se interese puede ocurrir á dicho pueblo, preguntando en cualquier parte que le indicarán; en la misma casa quinta hallarán con quien tratar. n5 v11

Ama de leche se ofrece una fresca, recien salida de cuidado y con buenas recomendaciones y sin hijos; ocurran á la calle Potosí núm. 270. n5 v8

Bordalesas y otras cosas varias, hay en venta calle Potosí núm. 77. n5 v8

Senecesita un operador de fotografía, que sepa desempeñar todo el cargo de un establecimiento Rivadavia 573. n5 v8

Muchacha se necesita en la calle de Solis núm. 181. n5 v8

Un jóven [illegible] garantía de su conducta se ofrece para confitería, almacen por mayor ó menor, ó para corralon de maderas &. En la [illegible] darán razon. n5 v8

Mechas de patente [illegible] n5 3p

Lecciones [illegible]

Casa especial [illegible]

IMPORTANTES REMATES

Mañana 6 del corriente

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

Se venderán dos lindas casas, propias para rentas, sitas en la calle de Azcuénaga Nros. 2 y 6 entre Rivadavia y Piedad, por—

PABLO ESCALANTE

MAS DETALLES EN LA SECCION DE REMATES

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

Por disposicion superior el Miércoles 9 del corriente á la 1 del dia se sacará á licitacion en esta Comisaria General los artículos que á continuacion se espresan, previniendo que dicha licitacion se hará por medio de propuestas cerradas y con sujecion á las muestras de Comisaria:

3000 Kepies infantería de Guardia Nacional.
3000 Blusas trelly idem idem idem.
3000 Pantalones idem idem idem idem.
6000 Camisas lienzo.
6000 Calzoncillos idemidem.
7000 Kepíes caballería de Guardia Nacional.
7000 Blusas trelly idem idem idem.
7000 Blusas idem idem idem idem.
14000 Camisas lienzo.
14000 Calzoncillos idem.

n5 v9 M. P. Campos.

Se ha vendido el negocio de fonda, en Barracas al Sur, situada en el saladero nuevo del señor Cambaceres, el que tenga cuentas con dicho negocio se presentará en el término de tres dias, pasando dicho término no será atendido. n5 v7

Muchacho para el servicio de una corta familia, se necesita uno en la calle Independencia 371.

Bramante 25, 40, 50, 60, 65 y 70$ pieza, cortes muselina 28$ uno, camisas para hombre 20, 25 y 3 S, géneros de vestido á 25 y 7$ vara, ropa hecha de todas clases, calle Independencia 2 6, Plaza Concepcion. n 5 v7

Piano en venta, muy barato y perpendicular de buenas voces, se dará por el ínfimo precio de 3,800$ es el único que queda de 3 que habian del mismo precio, dirigirse Artes 243 á toda hora. n5 v7

Se alquila una casa de altos con 8 piezas, cocina y todo lo necesario, en la calle Rivadavia núm. 107. n5 v7

Aviso La Hermandad del señor del Perdon y Animas Benditas del Purgatorio de la Parroquia de San Nicolás de Bari, invita á todos los fieles en general, como muy particularmente á los hermanos que componen esta Hermandad se dignen asistir el Lúnes 7 á las 11 de la mañana del que rige al aniversario, que se hace por tan necesitadas almas de sus finados hermanos. n5 v7

Se alquila una casa calle de Solis 74, con 10 piezas empapeladas y con gas, para tratar en la misma calle núm. 87. n5 v7

Sirvienta se necesita una, dirigirse calle Piedad núm. 695 de 6 á 7 de la mañana. n5 v7

Empleados, apurados Quedan muy pocos trajes de casimir de verano á 250$ en «La Argentina» frente á San Nicolás de Bari. n5 v7

Se necesita una mucama y dos niñeras en la calle Reconquista núm 228 n5 v7

Camas de bronce á 9 0$ para matrimonio, idem para persona sola de fierro 120$, lavatorios de fierro 13$, catres idem la crimea 120$ en la calle Independencia 2 6 Plaza Concepcion.

Se vende un lindo almacen bien situado, para tratar calle Piedad 5 7. n5 v7

Se vende un café restaurant y billar calle de Buen Orden 395 darán razon. n5 v7

Dependiente se necesita un jóven de 12 á 15 años que sea algo práctico en el ramo de almacen, se prefiere español, es inútil se presente sinó tiene quien garanta su conducta Defensa 191. n5 v7

3.000,000 m/c Aranceles para Escribanos, quedan muy pocos en esta imprenta. n 5-v7

Se necesita Un oficial barbero, calle de Rio Bamba núm. 38. n5 v7.

Se alquila una casa en la calle de Corrientes núm. 84, entre Florida y San Martin, para tratar calle de las Piedras núm 45. n5 v7

Carreras se venden reglamentos á precios módicos Moreno 73. n5 v7

Escupideras á 7, 8 y 9$ una, platos loza piedra 22 y 25$ docena, tazas idem para café 20 y 22$ docena y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension calle Independencia 236, Plaza Concepcion. n5 v7

Se venden muebles, se compran y se cambian en la calle Independencia 236, Plaza Concepcion. La casa se abre los dias de trabajo á las 8 de la mañana y se cierra á las 6 de la tarde y los dias feriados se abre á las siete y cierra á las diez. n5 v7

Se vende muy barata calle de Chile entre Santiago del Estero y San José, una preciosa casa nueva, edificada á todo costo, nadie hasta ahora la ha habitado y por lo tanto está como un chiche tiene 7 hermosas piezas todas con cielos-razos y empapeladas, cocina, necesario, resumidero, aljibe pozo, el frente pintado al óleo, pisos de tabla y de baldoza, la sala y ante-sala divididas por columnas, siendo los cielos raso de éstas, de yeso, tres patios, fondo con plantas de fruta y de jardin. Para verla y tratar, calle del Bajo 368, de las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. n5 v7

Cigarrería de la Campana, calle de la Defensa n° 273, se precisa uno ó dos repartidores de cigarrillos. n 5-v7

Lavatorios, hemos recibido los lavatorios piedra marmol, con su juego de porcelana, 6 piezas de 350, 400, 450, y 600 pesos m/c., lo mejor en clases y gustos—Victoria 237 1/2 frente al teatro.

RESTAURADOR DEL CABELLO

DE

ROSSETTER

NO ES UN TINTE

Pero devuelve al cabello su color natural, aunque sea negro, castaño ó rubio, obrando gradualmente sobre la raiz de él.

Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza. Evita la caida del pelo haciéndolo crecer, fortalecer y comunicándole un hermoso brillo.

Su aceptacion en todos los paises del mundo es una prueba muy evidente de su superioridad sobre cualesquiera de las muchas preparaciones químicas que se usan para el pelo.

Unicos agentes en Buenos Aires—

W. Cranwell,
Farmacéutico Químico.
30—CALLE RIVADAVIA—30.
o15-p m-3ª pág.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE

[illegible]

Barbero se necesita uno que sepa bien su obligacion, calle Pavon núm 9, barbería francesa, entre Buen Orden y Mercado del Sud. n5 v7

Cocinera se necesita una en la calle Callao núm. 160, para familia reducida, es escusado presentarse sin recomendaciones n5 v7

Muchacho de 10 á 12 años, se necesita para el servicio, Belgrano 4 2. n5 v7

Velas estearinas 5$ S, ostras 5$ tarro, dulce inglés 5$ tarro, dulce guayaba 5$ caja, chuño 3$ lb, queso holanda 25 pesos uno, calle Independencia 236, plaza Concepcion n 5-v7

Cogñac Martell legítimo 20$ botella, ginebra Real Holland 14$ frasco doble, idem chica 6$, lucumbos ingleses 1$, calle Independencia 236, Plaza Concepcion. n 5-v 7.

PRIMERA CAMISERIA DE EDMOND DUMAS

Para darle mayor estension al establecimiento y tambien

PARA BAJAR LOS PRECIOS

En proporcion de un alquiler mucho mas barato

SE TRASLADARA

desde el 1° de Diciembre del corriente año de 1870

72—RIVADAVIA—72

UNAS PUERTAS PARA EL CAMPO DE LA BOCA CALLE PERU Y RIVADAVIA

o31 3ªp todos los dias p. m.

EDICTOS JUDICIALES

Escribanía Mayor de Gobierno.

De orden del Sr. Gefe Interino de la Oficina de Tierras Públicas, se hace saber a D. Leandro Noriega y a D. Fermin Uriarte, comparezcan dentro del término de quince dias contados desde esta fecha, por esta Escribanía a cargo del actuario que suscribe, á recibir en traslado el espediente de D. Valeriano Martinez y Gonzales, sobre mensura de un terreno en el partido de los tres Arroyos; bajo apercibimiento que de no efectuarlo así, se dará por contestado el traslado conferido y se aprobará la mensura sin mas tramite.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

Alejandro Araujo.
n5 v20 Escribano Mayor de Gobierno.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á la «Sociedad Anónima el Comercio» que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Manuel Garcia Ramos, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Bernabé Molina, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870. *Terry.*
n 5-v 8

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á D. Santiago Sanguinetti para que en el término de cinco dias a contar desde la publicacion del presente comparezca por la oficina del escribano D. Feliciano Gajaravile, donde se halla adcripto el que suscribe á estar á derecho en los autos que seguia D. Lorenzo A. Mujir contra Dña. Maria M. Caun sobre entrega de una menor, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.

Julian Biron.
n 5-v 10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla en virtud de lo solicitado por el síndico y consejado por el juez Comisario, se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Manuel Martinez, con arreglo al Art. 1642, que en virtud de la falta de fondos para la continuacion del concurso, se den por cerradas sus operaciones.—Buenos Ayres Noviembre 5 de 1870.

N5 1p *Pedro Sicouret*

Por disposicion del Sr. D. Daniel Giralt, Juez Comisario del concurso formado a D. Manuel Mendoza, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 10 del corriente, a las 3 de la tarde, á fin que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 160000 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1670.

Eugenio Blanco.
n5 v8. Oficina, Perú 117 1/2.

Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Bartola Gomez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este juzgado á estar á derecho en el asunto que le ha promovido D. Juan Rivas por cobro de un pagaré ejecutivo; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá en su rebeldía contra los bienes que posee en este partido.—Mercedes Octubre 24 de 1870.

N5 v10 *D. Gorostiaga*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. José María Builli el auto recaido en los autos, seguidos por él e i representacion de D. Alejandro Padino, a efecto de providencia del Juez de Paz de las Conchas en un asunto con D. Bartolomé Martinez; cuyo tenor es como sigue:—Noviembre 2 de 1870. En rebeldía del apelante, estiéndase las ulterioridades del presente juicio con los estrados del Juzgado, y autos para resolucion, notificándose esta providencia si fuere necesario por edictos. Barra,—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1870.

Eugenio Blanco.
n 5-v 8 Oficina Perú 117 1/2.

REMATES

Pablo Escalante

De dos lindas y bien situadas casas, una de altos y la otra baja, situadas en la calle de Azcuénaga No. 2 y 6 (entre Rivadavia y Piedad) calle empedrada, y en medio de 2 vias de tramways, lo que es equivalente á estar en la Plaza de la Victoria.

El domingo 6 de noviembre á las 3 en punto de la tarde [illegible] mejor precio y dinero de contado [illegible]

...medianera) tiene toda la casa 9 piezas, 7 bajas y 2 altas á la calle con balcones, cocina, 1 pozo de rica agua, y demas oficinas necesarias.

La casa es edificada á la moderna con buenos materiales, y ofrecen 2,000$ m/c de alquiler mensual dando el propietario un contrato.

La 2ª casa calle de Azcuénaga núm. 6, está edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Este por 47 de fondo al Oeste, con 6 hermosas habitaciones siendo la sala de piso de tabla y las demás con piso de baldozas, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, y zaguan con puerta de cedro, 3 patios, una huerta, los techos y de patios embaldozados, cocina, pozo de rica agua, y demás oficinas necesarias, tirantes y alfajías de maderas duras con balaustrada en la azotea, etc., etc.

Esta casa es edificada á la moderna y á todo costo y puede dar 1,000 pesos m/c de alquiler mensual &. &.

La linda posicion de estas dos casas que dejamos mencionadas no se escapará á la penetracion de los especuladores que deseen casas buenas y bien situadas como las presentes por hallarse próximas á la Iglesia de Balvanera y en medio de dos vias de tramways lo que es equivalente á tener un carruaje en la puerta.

Por tanto recomendamos á los interesados se fijen en esta pichincha que les ofrecemos, pues tenemos órden terminante de sus dueños para su venta; fíjense el dia y hora indicada para la venta, pues, se efectuará infaliblemente.

Las escrituras son buenas.

Por mas pormenores á la casa del rematador calle San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles en su casa calle de San Martin 138

El Miércoles 9 de Noviembre á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Sofaes de crin, id de brocatela, id de marroquin, lavatorios franceses con piedra mármol y espejo de jacarandá y de caoba con sus correspondientes juegos de porcelana, sillas francesas, mesas de comedor nuevas de caoba de 8 á 18 cubiertos, mesas de noche con piedra mármol, id de pino, roperos de cedro, camas de fierro aparadores, cunitas de fierro, mesas de la India, costureros de caoba, un surtido de relojes y alhajas finas como ser aderezos medios aderezos, prendedores, caravanas, y otros objetos finos cuadros, alfombrados espejos una infinidad de objetos de lujo, juegos de agua compuestos de tres piezas y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De 20 hermosos caballos de los Montes Grandes en la cochería del Sr. Cabral San Martin 79.

El juéves 10 de noviembre á las 2 1/2 en punto de la tarde se ha de proceder al remate y á la venta al mejor precio y dinero de contado de 20 yuntas de lindos caballos manzos gordos y crinudos y cuyo detalle es el siguiente:

3 parejas de picazos crinudos.
3 idem idem oscuros idem.
3 idem idem salnos idem.
2 distintos pelos.

Estos 20 lindísimos caballos son los primeros en su clase que se han introducido en el presente año como lindos, hermosos, manzos y como parejos sin igual.

Ojo señores empesarios de tramway y dueños de carruages.

Puntualidad en el dia y hora indicada, pues se venderan infaliblemente.

Por mas informes ocurrir á la casa del rematador calle San Martin 138.

Guillermo Mártens

ATENCION ESPECULADORES!

Dos lindos terrenos

De mucho porvenir

Situados en la calle de Andes entre Charcas y el Boulevard Santa-Fé, á media cuadra del empedrado y del tramway proyectado que va para Belgrano.

El Viernes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dos lindos terrenos compuestos de 9 varas de frente cada uno mirando al O. por 52 varas mas ó menos de fondo, y situados en la pintoresca calle arriba espresada.

Es inútil el entrar a dar bombo, pues el porvenir de estos lindos terrenos es bastante conocido, pues la calle es muy alta y la mas saludable y pintoresca de toda la ciudad. Escrituras superiores y por mas datos al rematador calle Rivadavia 281.

Federico J. Miró

Importante—De 3 casas, y 4 corralones calle de Pasco haciéndo casi esquina al gran boulevard de Belgrano, á solo una cuadra del empedrado, con órden terminante de vender á todo precio el todo, ó en lotes, por forzosa liquidacion social etc.

El juéves 10 del cte, á las 5 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor precio sin retriccion de ninguna clase, las mencionadas casas edificadas en terreno que mide 47 1/2 varas de frente á la calle Belgrano y Pasco y 35 1/2 a la de Venezuela (esquina) todo alquilado con fiadores de 1.ª clase, para venta es inmejorable, títulos de lo mejor venta á todo precio, ¿qué mas quieren los compradores? en seguida 1 lote terreno de 10 varas frente por 60 varas fondo con cerco y árboles.

POR EL MISMO.
Judicial.

Para los pobres y ricos—De la casa central calle Méjico núm. 29 entre Lima y Salta á solo 20 varas del Ferro-Carril del Sud y 2 tramway calle empedrada y con gaz, pot cuenta de una testamentaria, alerta!

El domingo 13 de noviembre á las 5 1/2 de la tarde, se ha de vender en público sin límite y al mejor precio, la mencionada y central casa edificada en terreno que mide 7 1/2 varas de frente al Norte por cerca de 30 varas de fondo, con todo lo edificado etc. La situacion de esta propiedad no necesita bombo ni recomendacion, solo diré que la venta es forzosa y los títulos de lo mejor mas datos Maypú 99.

Déio O'Gorman

De una linda casa en el segundo boulevard de Buenos Aires, calle de Santa-Fé n° 301 entre las de Garantías y Callao, dentro de un par de meses el tramway á la puerta, que va al lindo pueblo de Belgrano, donde no se respira sino el perfume de las flores, centro de la reunion de la elegancia del bello sexo.

El domingo 6 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se venderá a la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa, edificada en terreno compuesto de 8 varas de frente, por 51 de fondo ó todo lo que resulte dentro de sus muros, con 5 piezas y demas oficinas, maderas buenas, hoy renta 8 0$, el inquilino puntual en sus pagos, puede rentar mas y no se le ha querido subir el alquiler, por ser puntual en su pago. Especuladores, alerta! Por mas datos al rematador, calle de Esmeralda n° 187.

Mauricio C. Olivera

De seis lotes de terreno en la calle de Corrientes entre Larrea y Paso.

El domingo 13 del corriente á la 1 en punto del dia se rematara infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños a la mas alta postura y dinero de contado los espresa los terrenos, compuestos sus areas del modo siguiente:

Lote No 1 14 varas de frente al Sur por 43 de fondo al Norte.

Lote no 2, 3, 4, 5 y 6 se componen de 10 varas de frente por 50 á 60 de fondo y se venderán en un solo lote, ó en las fracciones que se indican segun convenga á los interesados.

Por mas datos ocurran á la casa del martillero Rivadavia 75 (alto) donde están de manifiesto los títulos que son de los mejores.

POR EL MISMO

De artículos de comestibles y bebidas.

En su depósito calle de las Artes núm. 176.

Al contado.

Los dias juéves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto del dia, se dará principio á la venta de todos los efectos que existen en dicho depósito, omitiéndose su detalle por ser mucha su estension.

Advertencia: se previene á todos los que deseen mandar efectos para vender lo hagan todos los dias, hasta la víspera, pues, de ninguna manera recibiremos en los dias del remate.

Por mas datos á casa del martillero Rivadavia número 75 (alto).

Gregorio Soler

El domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad de D. Santiago Lowry situada en la calle de Garay esquina de Colon, frente á los depósitos de Aduana de los Sres. Lanus y Lezica, dividida en doce lotes por el ingeniero D. German Khart, del modo siguiente:

Calle de Garay.

Lote N°		1—10	varas de frente y 60 de fondo
id	id	2—10	id id id id 60 id id
id	id	3—10	id id id id 60 id id
id	id	4—10	id id id id 60 id id
id	id	5—10	id id id id 50 id id
id	id	6—10	id id id id 60 id id
id	id	7—10	id id id id 40 id id
id	id	8—10	id id id id 30 id id
id	id	9	esq'na 18 1/2 vs de fte y 20 de fdo (á Colon)

Calle de Colon.

id	id	10—10	varas de frente y 27 1/2 de fondo
id	id	11—10	id id id id 38 id id
id	id	12—10	id id id id 38 1/2 id

Llamamos muy seriamente la atencion de los compradores sobre esta magnífica propiedad por estar situada en frente de la Aduana Nueva, el edificio mas valioso que tiene hoy Buenos Aires, calles empedradas, [illegible] terrenos altos [illegible] camino real á la Boca [illegible]

Por mas pormenores ocurran al rematador [illegible] de Comercio.

Albano Honore

Fíjarse en la localidad.

El domingo 6 de noviembre á las 3 en punto de la tarde, se rematará la bien construida casa calle de Cochabamba n° 146, distando media cuadra del empedrado.

Tiene 8 vs de frente al Norte por 25 de fondo, con mas lo que resulte entre muros, 5 hermosas piezas, maderas de lo mejor, cocina, pozo de balde, &. &. Esta propiedad es de inmenso porvenir. Su dueño saca el 1p% mensualmente. Por mas pormenores, Bolivar 57 (altos) ó Cochabamba 123.

Mariano Vivar

De una casa calle de Chile número 30g.

El miércoles 9 de noviembre á las 3 de la tarde se ha de vender por órden de su propietario á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Chile n° 3 6 tiene 6 piezas, cocina, pozo de balde, arboleda y parrales, mide el terreno 10 varas 60 centécimos de luz frente al Norte y 70 varas de fondo, calle empedrada, queda entre la calle de Lima y Salta y el tramway del sud por la calle de Lima, media cuadra. El local y el tamaño del terreno es la mejor recomendacion que puede hacerse.

Las personas interesadas pueden pasar á verla y por mas pormenores á casa del rematador, Defensa n° 70.

Ocampo y Desciora

De una casa en la calle de las Piedras.

El domingo 6 de Noviembre á las 3 de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de las Piedras núm 302, 304, compuesta de 17 y 1/2 varas de frente por 35 de fondo, con 8 piezas y demas oficinas.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados en la compra de fincas y terrenos bien situados y de porvenir, sobre la real importancia de esta propiedad, tanto por la notable estension del terreno que permite hacer en él grandes edificios, y dar una soberbia renta, como por su hermosa é inmejorable situacion.

La calle de Piedras es hoy dia para las familias, el mejor paraje de esta ciudad, es el sitio de todos los que huyen del insoportable y continuo ruido de los vehículos. Sus empedrados, el gas, las aguas corrientes, los tramways, a sus alrededores, los mercados, las Iglesias, los paseos públicos y una infinidad de notables y preciosos edificios, morada de familias muy distinguidas de esta sociedad, embellecen y adelantan esta hermosísima calle formando el punto mas conveniente é higiénico de esta capital.

Aprovechen pues la ocasion de este importante remate, los que quieran hacer una ventajosa adquisicion. Por mas informes ocurrir al escritorio Recoba Nueva número 10.

Alfonso Godoy

De un hermoso terreno y rancho calle de Chile 501, entre Pozos y Sarandí.

El Viérnes 11 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se rematará sin falta por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y al contado, el terreno ya espresado, con 12 varas de frente por 68 de fondo, 5 piezas de material, techos de paja, cocina y pozo de rica agua buena oportunidad se presenta para el que quiera edificar un hermoso palacio, pues, el terreno es apropósito, títulos superiores, mas pormenores al rematador Victoria 174 puntualidad en la hora, que la venta es segura.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De 318 barricas azúcar Pernambuco con avería vendidas en el bergantin brasilero Victoria.

El juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado la espresada azúcar cuyo detalle es el siguiente—

111 barricas idem de primera.
98 medias idem idem idem.
57 barricas blanco idem segunda.
77 idem quebrado.
25 idem terciada.

Al mismo tiempo—Por cuenta de varias casas introductoras vino oporto, idem jerez, hilo para atar lana vino burdeos, coñac y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 22 cuadras de terrenos situadas sobre el Riachuelo de Barracas á la derecha del puente Alsina y camino por medio con el que conduce al Paso Chico apacentes para saladeros, graserías ú otra cualquier fábrica industrial.

El Domingo 6 de noviembre, á la 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado: Los espresados terrenos en lotes grandes y convenientes con frente al Rio como podrá verse por los planos, ocurriendo á casa del Rematador Potosí núm. 70.

Ademas de la importante situacion de estos terrenos, hay casi certeza que en breve se establecerá una nueva Tablada frente á ellos, por la inmediacion de los corrales de Abasto. Salado es que todas estas tierras que tienen por frente el riacho de Barracas, están destinadas á ser el foco de los establecimientos industriales de nuestro país.

Los carruages partirán de la calle de Potosí n° 70 desde las nueve hasta las 10 de la mañana conduciendo á las personas que deseen concurrir á la venta y allí serán obsequiados con un refresco.

Planos litografiados pueden obtenerse en casa del rematador.

POR EL MISMO.

De 12 manzanas fraccionadas en 200 lotes de terrenos, situadas entre las calles de Independencia, Estados Unidos y Europa—Quinta conocida por de Bejarano y contigua á la de Carmelita, hoy del Sr. D. Lauro Cabral, formando esquina á la propiedad del Señor Letamendi.

De órden de su propietario el Dr. D. Amancio Pardo.

El Viérnes 11 de Noviembre próximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado:

Los 200 lotes de terreno, cuyo detalle es el siguiente—

					vs	fte	por	de fondo	
Lote N.		1			21	vs	fte por	60	de fondo
id	id	2	al	21	20	id	id	60	id
id	id	22	id	23	30	id	id	32	id
id	id	24			21	id	id	60	id
id	id	25	á	30	20	id	id	60	id
id	id	31			20	id	id	60	id
id	id	32		33	20	id	id	60	id
id	id	34		35	16	id	id	70	id
id	id	36		37	16	id	id	66	id
id	id	38		39	16	id	id	70	id
id	id	40			20	id	id	60	id
id	id	41		42	20	id	id	60	id
id	id	43		44	16	id	id	70	id
id	id	45		46	16	id	id	66	id
id	id	47		48	16	id	id	70	id
id	id	49			20	id	id	60	id
id	id	50		51	20	id	id	60	id
id	id	52		53	16	id	id	70	id
id	id	54		55	17	id	id	66	id
id	id	56		57	18	id	id	70	id
id	id	58			19	id	id	60	id
id	id	59		60	20	id	id	66	id
id	id	61		62	16	id	id	70	id
id	id	63		64	16	id	id	66	id
id	id	65		66	16	id	id	70	id
id	id	67		68	16	id	id	70	id
id	id	69		70	16	id	id	66	id
id	id	71		72	16	id	id	70	id
id	id	73			20	id	id	60	id
id	id	74	á	92	20	id	id	60	id
id	id	93		94	30	id	id	32	id
id	id	95			21	id	id	60	id
id	id	96	á	101	20	id	id	60	id
id	id	102			19	id	id	60	id
id	id	103	á	122	20	id	id	60	id
id	id	123	á	124	30	id	id	32	id
id	id	125			21	id	id	60	id
id	id	126	á	131	20	id	id	60	id
id	id	132			20	id	id	58	id
id	id	132 ½		132 ½	20	id	id	60	id
id	id	133		134	16	id	id	70	id
id	id	135	á	137	16	id	id	66	id
id	id	138			20	id	id	75	id
id	id	139			20	id	id	58	id
id	id	140		141	20	id	id	60	id
id	id	142		143	16	id	id	70	id
id	id	144	al	146	16	id	id	66	id
id	id	147			20	id	id	75	id
id	id	148			20	id	id	57	id
id	id	149		150	20	id	id	60	id
id	id	151			18	id	id	70	id
id	id	152			19	id	id	70	id
id	id	153			20	id	id	66	id
id	id	154			21	id	id	66	id
id	id	155			22	id	id	66	id
id	id	156			19	id	id	57	id
id	id	157		158	20	id	id	60	id
id	id	159		160	16	id	id	70	id
id	id	161	á	163	16	id	id	66	id
id	id	164		165	16	id	id	70	id
id	id	166	á	168	16	id	id	66	id
id	id	169			17	id	id	60	id
id	id	170	á	189	20	id	id	60	id
id	id	190	á	191	30	id	id	32	id
id	id	192	á	194	22	id	id	60	id
id	id	196	á	199	irregulares con fondo hasta 106 varas.				

En todos estos lotes hay 37 que forman ángulo de esquina. Estos terrenos están situados á 4 cuadras del Tranway de Cuyo á dos del Ramal del Ferro-Carril del Oeste y á muy corta distancia de la calle de Caridad hoy empedrada.

Paralelos tambien con las Estaciones de los Tranways de Rivadavia y Flores y del 11 de Setiembre por Cangallo, deduciéndose que tienen lo principal que son caminos accesibles, barato y cómodo transporte que dá indudablemente un porvenir seguro en aumento de valor é importancia.

El dia del remate habrá carruages en la calle de Potosí n° 70 que partirán conduciendo los licitadores hasta las 10 de la mañana, pudiendo además los que quieran hacer uso del tramway de la calle de Cuyo, pues, los terrenos solo quedan á cuatro cuadras de la estacion.

Antonio Zunini

De muebles alhajas y otros varios artículos, en su casa calle Moreno 192.

El martes 8 del corriente á las 12 en punto del dia, empezará la venta á la mejor postura y dinero de contado de una escogida y brillante coleccion de artículos en general y cuyo pormenor es:

Ricos muebles, cómodas escritorios de caoba nuevas flamantes, roperos de caoba, mesas comedor, varios tamaños, camas de bronce, id de fierro, id de caoba, mesas de centro, juegos de sala diferentes clases, sillones de amaca, sillas americanas, aparadores mesas, de noche, butacas, escritorios de nogal, ricos lavatorios con juegos de porcelana, perchas y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra se venderá al mas alto precio y dinero de contado, las siguientes alhajas pertenecientes á D. F. Ledesma, 3 anillos con brillantes, una pulcera con brillantes. 2 cadenas de oro, larga y corta y una pulcera escompuesta.

Nicandro Dorr

Judicial, de tienda y mercería

El juéves 10 de noviembre á las once en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario de D. Mauricio Dugle al remate de las existencias de este concurso en la calle de Perú n° 50, siendo su pormenor el siguiente: medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de hilo, algodon y pequin, cuellos y puños de camisa, cepillos para ropa y para dientes, peines, espejos, portamonedas, camisas de listado, coco para forro, sobreros de niños, cinta de seda, muselina de lana negra, casimir negro y de color, sacos de casimir, drill, frasadas de lana, géneros para vestido, corbatas de seda, sacos lustrina, paño negro fino, sombreros de paja de Chile, listado azul, toballas, chalones de merino, zarazas para vestido, colchas y camisas, pequin negro, mantas de punto, sacos de seda, enaguas bordadas, cuadros, armazon, mostrador, vidrieras y un surtido de artículos que no se detallan por su mucha estension.

H. Baizan

¡De un magnífico terreno, á todo precio! Situado en la calle de Córdoba entre las de Ombú y Azcuénaga.

El domingo 6 de noviembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue: 20 vs de frente al Norte por 35 vs de fondo al Sud, terreno muy alto y de mucho porvenir, pues, en la de la manzana vá á empezarse á edificar, el dueño ha facultado al rematador para que venda á todo precio, no faltar á la hora indicada, pues, el rematador tiene ese dia otros remates y no podrá demorarse, por mas pormenores al rematador, Victoria n° 94.

POR EL MISMO

De una preciosa finca nueva flamante, situada en el boulevard calle Santa Fé, frente al núm 420, mirando al Sud.

El domingo 6 de noviembre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

12 de frente por 60 varas de fondo, 5 hermosas piezas grandes, la sala tiene dos hermosas ventanas de reja y una puerta de calle grande, con su saguan correspondiente, cocina, letrina, pozo de balde, una infinidad de injertos de frutas esquisitas, un hermoso parral, tambien está sembrada de verduras todo cercado de pared.

NOTA—Por el permenor verán los interezados que la casa mencionada se le puede llamar casa quinta, con ese motivo el que la compre vivirá entre flores y delicias, no faltar a las 6 en punto que el propietario ha dado órden de vender á cualquier precio. Por mas pormenores Victoria 94.

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado en la calle de Pasco entre las de Belgrano y Moreno, mirando al Oeste y en medio de dos tramways, paraje de mucho porvenir.

El domingo 6 de noviembre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote aunque la oferta no pase de mil pesos moneda corriente la vara, se venderá infaliblemente por ser tal la órden recibida del dueño que se ha dispuesto liquidar para retirarse á Mercedes a tomar los baños, por que la salud así se lo exige, por mas pormenores Victoria 94.

Nota—El terreno mencionado se compone de 10 vs de frente por 55 de fondo ó lo mas que resulte entre muros con frente al Este.

POR EL MISMO

Aleluya, aleluya. El Sr. D. Federico Achaval persona bastante caritativa y amigo de favorecer á los pobres, me ha entregado los títulos de 5 manzanas para que las venda en lotes á fin de que esté al alcance de todos los pobres, y con la órden espresa de vender á cualquier precio como se han vendido todos los terrenos que han pertenecido á el Sr. Achaval, con este motivo deben de estar de felicitaciones todos los pobres, el remate tendrá lugar el Domingo 20 del corriente y el pormenor se dará oportunamente.

REMATE NOTABLE

POR

WEHELY GIMENEZ Y Cnia

ESCLUSIVAMENTE

por órden de los señores Ferber Huhn y Ca. y L. J. Isaac y Ca.

BRILLANTE SURTIDO

DE

efectos ingleses, alemanes y franceses.

El mártes 8, miércoles 9 y el juéves 10 del corriente—El pormenor irá mañana.

Por Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú 94 y 96, á plazos.

El lúnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte se detalla.

Un notable surtido de géneros para vestido consistiendo en barelles finos y regulares, pelo de cabra, lustrina negra orleans, gambronas, alemanesco, camisetas crimea, camisas para hombres y niños, sacos de seda para señoras y niñas, poplés, escoséses de lana, cotines, botas de señora, pañuelos de color, pequeños negros y de colores, id de grabrona, chaquetones, flecos para calzoncillos ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, sacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, camisas zaraza y listado lustrina, fajas y pañuelos varias clases, dril blanco, botines, género para vestidos, tohallas, enaguitas, badeton, corcon, cinta de hilera de hilo y algodon, trencilla lana para ruedo, franela seda, botones, hilo de patente, perfumerías, broches, armazon, mostrador, vidrieras, sombrillas, pañuelos de hilo y algodon, miriñaques, medias de hombres, señoras y niños y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Al contado, en su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote, un grande y variado surtido que parte se detalla.

Zarazas para vestido y camisas de las mejores marcas y calidades lindísimos gustos; id azargadas como para forro de muebles y carruages, id para colchas, brines de hilo, pañuelos foulares de seda, calzado para hombre, señoras y niños, ropa hecha de casimir y de brin, colchas grandes blancas y de rica calidad, jaconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros derica calidad, gransurtido de medias para señora, hombres y niños, infinidad de sombreros de las calidades mas finas de castor merinos negros y de colores rica clase, generos para forros, para id, chalecos, de casimir y lana negro, pantalones, de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente, chaquetones pano piloto, id de bayeton, ponchos redonoes de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero finos, granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana y seda para vestidos, poples finos de distintas clases, medias varias clases para señoras y niños, pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de pequin en gros, trencillas lana para ruedo y guarnicion, cobertores algodon servilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, fajas de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados y con bainilla, pañuelos de seda de la india, cintas de raso trensillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion. paño Moscowa, balleta punzó y pasa, capelinas, tul de seda, pellones, pantalones, guantes de varias clases de señora y para hombres, guarniciones, mayas finas italianas, cinta de terciopelo, escoceses, tapados de seda, garibaldinas, ropa blanca, ropa hecha de todas clases y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de averías. Por cuenta esclusiva de seguros—Varios fardos averías.

Adolfo J. Bullrich y Ca.

A quienes convenga.

Avisamos que tenemos para vender particularmente las siguientes propiedades:

En Belgrano, una hermosa chacra distante 10 cuadras de la calle real y compuesta de 17 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas la cuadra, una linda casa sólidamente edificada con 4 piezas y corredores mirando al pueblo, un gran palomar con 5,500 michinales y 3,000 palomas mas ó ménos, pozo, pileta, corral, &.

En las Conchas, una casa-quinta con frente á la plaza, 5 piezas de material, cocina, pozo pileta y demás oficinas, varios terrenos con frente al rio Lujan unos, otros sobre la ribera del rio del Tigre y algunos mas entre el canal de San Fernando y el Tigre y sobre este el rio de las Conchas.

En Barracas, algunos terrenos muy bien situados, uno formando esquina y próximo á Santa Lucía—Pormenores á nuestro escritorio n° 118.

POR EL MISMO

De varios lotes de terreno, en las calles Paraguay entre Lorea y Centro América, donde estará la bandera.

El domingo 6 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de varios, lo siguiente:

Calle Paraguay.

Lote n°	1—10	varas de fte. al Norte	por 50	de fondo
—	2—10	— —	50	—
—	3—10	— Sud	50	—

Calle Azcuénaga

—	4—10	— Este	50	—
—	5—10	— —	50	—

Estos terrenos están situados en un barrio que ofrece mucho porvenir á los que no tengan grandes capitales y que quieran vender bien sus terrenos, son muy altos y propios para casas de familia, algunos de estos hace poco fueron vendidos por nuestros colegas los Sres. Madero y Ca. y teniendo que ausentarse el comprador del país se vé forzado á venderlos nuevamente. Exactitud, pues, en la hora. Detalles á nuestro escritorio, San Martin número 118.

POR EL MISMO

De tres lindísimos terrenos, situados en la Parroquia del Socorro.

El mártes 8 de noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:

Tres magníficos lotes de terreno, compuesto cada uno de 12 vs de frente al Sud por 27 varas mas ó menos de fondo al Norte, antes del dia de la venta publicaremos el fondo preciso que tendrá cada lote.

Situados de la estacion del tramway de la gran compañía «ciudad de Buenos Aires» en la calle larga, hácia la Recoleta y doblando en la primera calle nueva que se encuentra á la derecha, dando sus fondos á la magnífica casa construida por el Sr. Wilsk y donde estará la bandera.

La situacion de estos terrenos para construir casas de familia, casi sobre la barranca del rio y á 1/4 de cuadra de las calles Libertad y Larga, están llamados á ser de muchísimo valor.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin 118.

POR EL MISMO

¡En el pueblo de Moron! Un terreno para quinta—¡50 vs por 65 vs de fondo (esquina)

El domingo 6 de noviembre á la 1 1/2 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber:

Un terreno propio para una casa-quinta, compuesto de 50 vs de frente á la calle Rivadavia, con 65 de fondo á la de Yatay, formando esquina, dista solamente 3 cuadras de la plaza principal y 2 cuadras de la via férrea.

El terreno está situado en una preciosa lomada, con una vista encantadora; prestándose por su situacion á la formacion de un delicioso jardin—Los interesados deberán partir en el tren que sale de la estacion Parque á las 10 de la mañana. Por informes, San Martin número 118.

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno sobre la via férrea, entre la quinta del Sr. Garcia y el café.

El domingo 6 de Noviembre se rematará á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse el propietario del país, á saber:

Un terreno de los mejores en Moron, con 10 vs de frente á la via férrea, por 50 vs de fondo, está situado al lado de la preciosa y conocida quinta del Sr. Garcia y del café que está en la esquina.

Creemos que no se encontrará en Moron un terreno mejor y mas bien situado que éste, situado entre dos edificios y á pocas varas de la estacion, se presta para edificar una casita de recreo.

No olvidarse que el tren sale del Parque á las 10 de la mañana. Mas informes San Martin número 118.

POR EL MISMO.

Colosal remate de cincuenta manzanas de terreno sobre el pueblo de San Martin.

Con oportunidad pondremos en conocimiento del público el dia y hora en que efectuaremos este grandioso remate, lo mismo que los lotes y divisiones, del terreno, que se están formando.

Pero desde ya queremos anunciarles que aquella localidad por la altura de las tierras y su salubridad está llamado á ser un punto de recreo que suplantará á muchos de los pueblos hoy en moda para veraneo.

POR EL MISMO

En Moron, á la mejor oferta; de una espaciosa casa calle San Martin n° 100.

El Domingo 6 de Noviembre á la una en punto de dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito, á saber

Una magnífica y cómoda casa de campo, con frentes á 2 calles, construida en terreno de 15 1/2 varas de frente al Este, con 100 varas de fondo al Oeste, la casa consta de 15 piezas de material bien construidas, de azotea, cocina, poso de balde y demas oficinas.

Esta propiedad está situada cerca de la plaza en uno de los parages mas altos del pueblo.

Moron es uno de los puntos mas saludables y de mas atractivos para pasar los dias del caloroso verano. La multitud de familias que componen la sociedad de ese pueblo agregadas á las que van de la ciudad, hacen de ese punto un lugar de agradable permanencia.

La órden para la venta es terminante, así que los aficionados a Moron pueden hacerse de ella por poco dinero—Títulos buenos, por mas detalles á nuestro escritorio, San Martin n° 118.

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL.

De una valiosa propiedad central calle de Corrientes núm. 145, 147 y 149.

El lúnes 14 de noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. Jorge Echevarria y por nombramiento especial hecho á favor nuestro á pedido de todos los herederos de la testamentaría de D. José Ignacio Taibo.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 15 1/2 varas de frente al Sud por 71 de fondo en ella edificada. Su tasacion es de 700,000$ m/c y tenemos órden de venderla por las dos terceras partes de ella—Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Una manzana de terreno, entre las calles de S. Juan, Cochabamba, Matheu y Pichincha, al mejor precio, sin retirar lote, por órden terminante de una sociedad en liquidacion.

El domingo 6 de noviembre, á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, la magnífica manzana de terreno situado entre las calles arriba designadas, la Capilla de la Parroquia San Cristóbal, linda calle por medio, con este terreno, como así mismo por el Norte con D. Vicente Casares; por el Este con el de D. Gonzalez Catán; por el Oeste, con el Sr. Ganeton y por el Sud con D. Sebastian Casares.

La division es de 35 lotes divididos del modo siguiente—

Con frente al N. calle de San Juan.

Lote	N°	1—10	varas	frente	por	50	fondo
id	id	2—10	id	id	id	50	id
id	id	3—10	id	id	id	70	id
id	id	4—10	id	id	id	70	id
id	id	5—10	id	id	id	70	id
id	id	6—9	id	id	id	45	id
id	id	7—9	id	id	id	45	id
id	id	8—9	id	id	id	45	id
id	id	9—9	id	id	id	45	id
id	id	10—9	id	id	id	45	id
id	id	11—15	id	id	id	45	de fte á Matheu esquina)

Con frente al O. calle de Matheu.

id	id	12—9	id	id	id	60	fondo
id	id	13—9	id	id	id	60	id
id	id	14—9	id	id	id	60	id
id	id	15—9	id	id	id	60	id
id	id	16—9	id	id	id	60	id

Con frente al Sud calle Cochabamba.

id	id	17—15	id	id	id	50	vs fte á Matheu esquina)
Lote	N°	18—9	vs. de fte.		por	50	fondo
id	id	19—9	id	id	id	50	id
id	id	20—9	id	id	id	50	id
id	id	21—9	id	id	id	50	id
id	id	22—9	id	id	id	50	id
id	id	23—10	id	id	id	70	id
id	id	24—10	id	id	id	70	id
id	id	25—10	id	id	id	70	id
id	id	26—9	id	id	id	50	id
id	id	27—9	id	id	id	50	id
id	id	28—9	id	id	id	50	id
id	id	29—9	id	id	id	50	id
id	id	30—9	id	id	id	50	id
id	id	31—15	id	id	id	50	de fte á Pichincha.)

Con frente al E. calle Pichincha.

id	id	32—10	id	id	id	60	id
id	id	33—10	id	id	id	60	id
id	id	34—10	id	id	id	60	id
id	id	35—10	id	id	id	60	id

Como los especuladores saben, esta manzana responde en un todo á la gran operacion de empedrado y cerco de material, que vá á practicarse en las manzanas que fuesen compradas al Sr. Romini y hasta las cuales se podrá ir dentro de tres meses por caminos empedrados perfectamente.

Los interesados serán conducidos gratis y los planos, se repartirán oportunamente.

Buenos títulos Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De una buena propiedad, calle del Comercio números 11, 13, 15 y 17.

El mártes 15 de noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la valiosa y central propiedad arriba indicada—Mide el terreno 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, edificada en él una gran casa con grandes comodidades, cuyo detalle no publicamos por considerar mejor el que los interesados la visiten. Produce de alquiler 20000$ m/c mensuales. Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De sesenta acciones de la compañía Sud-Americana de Navegacion á Vapor—En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 18 de noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado: por órden del señor juez nacional D. Miguel Zavaleta—70 acciones de la compañía Sud-Americana á Vapor, importando 70,000 patacones ó 1,750,000$ m/c. pesos, cada una vale mil pesos fuertes, [illegible] Bolivar 14.

Los Remates del Sr. Madero, [illegible]

... calle Callao y Temple, dividida ... en punto ... venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote ... arriba indicada. Siendo el terreno de 33 ... varas de frente ... por 37 1/2 de fondo al Sud, ... dividido en lotes del modo siguiente:

Con frente Este, calle Callao

Lote n.º 1—10 varas de frente 30 fondo
— 30
— 30

Con frente Sud calle del Temple
— 33 1/2

El terreno está todo cercado de paredes.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 14, de mas de mil volúmenes de libros—Por cuenta y órden de los Sres. Mackern, Joly.

El martes 8 de noviembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, mas de mil volúmenes de magníficos libros, por ser de los tres propietarios de las principales librerías de Buenos Aires, abrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, literatura, mecánica escrita en varios idiomas por autores de gran nombre, los volúmenes están bien encuadernados, los catálogos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un edificio central con tres casas calle de Montevideo esquina de Cangallo, tramway á la puerta.

El miércoles 9 de noviembre á las 4 1/2 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, la valiosa finca calle de Montevideo esquina de Cangallo la que se venderá sin falta por órden de todos los herederos.

El terreno mide 18 varas de frente por 36 1/2 de fondo conteniendo tres casas modernas.

1ª Cangallo 341—Sala, 2 dormitorios, comedor y cuarto intermedio, cocina y demás oficinas necesarias.

2ª Cangallo 343—Sala, 2 dormitorios, comedor, 4 piezas una interior cocina etc.

3ª Cangallo 345 y 347—1 almacen y 3 piezas á la calle de Montevideo y 2 piezas mas, cocina y dos oficinas necesarias.

Títulos de primera órden, se pueden ver en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Al sud, de 3 manzanas de terrenos divididas en 100 lotes, entre las calles de Rincon, Sarandí, Pasco, Pichincha, Garay y Brasil.

El domingo 20 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, las 3 manzanas de terreno, situado en el parage alto y calle por medio con las 3 manzanas compradas al señor Tamini, las cuales van á ser cercadas de material y empedradas todas las calles, de manera que desde la plaza de la Victoria hasta ese local se puede ir por empedrado.

La venta se hará á plazos del modo siguiente: mitad al contado y mitad á 6 meses, sin firmar pagarés ni hipoteca, abonando el vendedor el 1 p§ mensual de doscientos al comprador que paga al contado.

POR EL MISMO

De media manzana de terreno.

Calles de Matheu, Alberti y 2ª Cochabamba.

A todo precio, sin retirar lote.

El Domingo 6 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, é inmediatamente despues de realizada la otra manzana anunciada: venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, la media manzana arriba indicada, dividida en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Matheu.

Lote núm.	1—10 varas de frente por	70	de fondo
id	2—10	id 70	id
id	3—10	id 70	id
id	4—10	id 70	id
id	5—10	id 70	id
id	6—10	id 70	id
id	7—10	id 50	id
id	8—10	id 60	id
id	9—10	id 50	id
id	10—10	id 50	id
id	11—10	id 70	id
id	12—10	id 70	id
id	13—10	id 70	id
id	14—10	id 70	id
id	15—10	id 70	id
id	16—10	id 70	id
id	17—10	id 50	id
id	18—10	id 50	id
id	19—10	id 50	id
id	20—10	id 50	id

Con frente á 2ª Cochabamba.

Lote núm.	21—10 varas de frente por	50	de fondo
id	22—10	id 50	id
id	23—10	id 50	id
id	24—10	id 50	id

Como se vé, este remate ofrece ya algun interes por el crecido número de lotes, que indefectiblemente tiene que realizarse.

Los títulos inmejorables, pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle Azcuénaga entre Santa-Fé y Arenales, 70 varas de frente por 75 de fondo.

El Domingo 6 Noviembre á las 4 en punto de la tarde é inmediatamente despues de vender la casita judicial de enfrente, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, esta magnífica fraccion de terreno.

La situacion es una de los parages mas elevados de esta ciudad y de los que hoy se reputan como de mayor importancia especulativa—El remate practicado por órden de los señores Huergo hnos. el Domingo anterior, prueban la verdad de lo ante dicho.

El terreno mide 70 varas de frente por 35 de fondo y su division la siguiente—

Lote nº 1—10 varas frente por	35	de fondo
2—10	35	
3—10	35	
4—10	35	
5—10	35	
6—10	35	
7—10	35	

Se suplica puntualidad en la hora, pues la venta es á todo precio, los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una casita

Perteneciente á la testamentaria del Sr. General y Dias y Sico, calle de Azcuénaga entre Santa-Fé y Arenales.

El Domingo 6 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de los herederos y liquidacion de la testamentaria, la casita arriba mencionada, con 17 1/2 varas de frente al Este por 70 varas de fonde, con 4 piezas, cocina, pozo y demás oficinas.

Está bien alquilada.

Títulos de primer órden pueden verse en nuestra casa Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡ Colosal área de terreno !

Veinte manzanas próximamente.

En Barracas al Sud.

Entre los saladeros de Cambaceres, Sandó, Sommellera, Aldáz, Demarchi, Gaglie, Berisso y calle principal.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate; actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL !!

Segundo gran remate al Norte de cuatro manzanas y media de terreno divididas en 200 lotes, pertenecientes á una testamentaria.

El Domingo 13 de Noviembre Octubre á las 12 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Jorge Echeverria y por nombramiento espreso á favor nuestro de todos los herederos, las cuatro y media manzanas de terrenos divididas en lotes pequeños, al alcance de todo el mundo y cuya division se diará actualmente por un acreditado agrimensor.

Los planos serán repartidos antes de quince dias.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Grandioso remate! 500 ó mas lotes de terreno; en Almagro. Actualmente el agrimensor D. Octavio Pico, se ocupa de la division de lotes de 8 manzanas de terreno con frentes á las calles Rivadavia, Victoria, Potosí y Moreno.

El detalle y fecha del remate lo daremos muy pronto.

Alerta especuladores!

POR EL MISMO

Una preciosa casa calle de Chile, núm. 380 rica ... edificada á todo costo.

El Sábado ... de noviembre á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado sin retirar lote, la preciosa casa arriba indicada ... cualquiera de las principales familias de nuestra sociedad ... 8 1/2 varas de frente al Norte ... [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el Sol en los dias 28, 29 y 30 del mes entrante Noviembre, debajo de las galerías del Cabildo, de una suerte de estancia, compuesto de 20 cuadras de frente, por 60 de fondo, con sus poblaciones y puestos respectivos, situada en el partido de Ranch denominada «La Seca» tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.000$ m/c, conteniendo á mas la cantidad de 6,694 ovejas mestizas finas, sin esquilar tasadas al precio de 30$ m/c una, perteneciente todo á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar así mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones, ocurra á la escribanía de D. Manuel Salas calle del Perú número 56, donde estoy adscripto, y se le pondrá de manifiesto; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.—Bs. Aires, Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
o31 v30n Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en los dias veinte y ocho, veinte y nueve y treinta del entrante mes de Noviembre, bajo las galerías del cabildo, de una casa situada en el pueblo del Tandil formando esquina en la plaza principal y que produce un alquiler de un mil ps. mensuales, compuesta de cincuenta varas de frente á la calle del general Pintos, por cincuenta de fondo á la del general Rodriguez, con tres piezas de azotea, tres de techo de fierro y unos ranchos de paja, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinte mil ps. moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar así mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones, puede ocurrir á la Escribanía del Sr. D. Manuel Salas, calle del Perú nº 56, donde estoy adscripto, que se le pondrá de manifiesto, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
o 31-v30n E. P.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate (al ponerse el sol) en los dias veinte y ocho, veinte y nueve y treinta del entrante mes de Noviembre, bajo las galerías de la casa de Justicia, de una casa situada en el pueblo del Monte que produce un alquiler de quinientos pesos m/c. mensuales, compuesta de treinta y seis varas de frente por treinta y seis varas de fondo formando esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y nueve mil doscientos noventa y seis pesos m/c. perteneciente á la testamentaria de D Antonio J. Olivera por estar así mandado en los autos respectivos.

Quienes deseen hacer postura é instruirse de las tasaciones ocurran á la escribanía del Sr. D. Manuel Salas calle del Perú número cincuenta y seis donde estoy adscripto que se les manifestaran; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
o31 v30n Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Joaquin J. Cueto, por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. Emilio A. Agrelo y en virtud de lo acordado por el Superior Tribunal de Justicia, se cita por el presente á D. Diego Ibarra heredero único de Dña. Francisca Ibarra ó á los herederos de este si hubiere fallecido, para que se presenten dentro del término de treinta dias que serán contados desde la fecha de la publicacion, por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue D. Daniel Arana solicitando se le estienda de oficio la escritura de propiedad de un campo situado en el Arroyo de las Molchas.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

o 17-30p *Federico Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias, 14, 15 y 16 del entrante mes de Noviembre, de un terreno despoblado, situado en la calle de Córdova, entre las de Ande y Ombú, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Campos y Dña. Antonia Perez, compuesto de 8 metros, 660 milímitros de frente al Sud, por 15 metros 587 milímitros de fondo al Norte, tasado á 2,000$ m/c., vara. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Carballo y Nuñez ó informese de sus tasaciones y títulos respectivos, advirtiéndose que verificado el remate no habrá reclamo alguno referente á subsanacion de títulos.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o 13 30p *E. Nuñez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Garcia, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. por conducto de la oficina del escribano infrascripto á deducir en forma, ya sean como herederos ó como acreedores.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1870

Felix Sagasta.
o 8-30p Oficina Bolivar núm. 2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Joaquin J. Cueto, proveyendo por indisposicion del Dr. Agrelo, se ha de rematar bajo las galerías de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Noviembre una casa sita en la calle de Tucuman nº 456 perteneciente á la testamentaria de D. José María Martinez, cuyo terreno se compone de 7 métros 144 milímetros de frente al Norte por 55 métros 424 milímetros de fondo, 5 piezas y demás necesorios avaluada en todos sus ramos en la cantidad de cien mil pesos moneda corriente (100,000$.) Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á imponerse de sus tasaciones á la oficina de D. Eduardo Munilla—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o 13-30p *Ignacio Piñeiro.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes se citan, llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del General D. Julian Martinez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

o 27-v 27 n *Enrique R. Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Mariano Gomez ó sus herederos, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten por el juzgado de S.S. y oficina del escribano infrascrito á estar á derecho en la testamentaria de Da. Rosa Matos de Astorga—Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

Felix Sagasta,
o 20-h20 n Oficina Bolivar 2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, se presenten al Juzgado de su señoría por conducto de la oficina del escribano infrascrito á deducirlos en forma.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1870.

Felix Sagasta.
n 4-v 4d Oficina Bolivar 2.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita y llama al Procurador Ortiz á fin de que dentro del tercer dia comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Eusebio Perez, á fin de notificarle las providencias pendientes bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1870.

n4 v7 *José Martinez.*

Juzgado de Paz de Moreno.

Moreno, Noviembre 2 de 1870.

Por el presente se le hace saber á D. Ernesto Bentefuhr la resolucion recaida en la demanda que ha entablado D. Bartolomé Obligado en representacion de D. Ramon Rajoy y D. José Artola por cobro de pesos.

En vista de lo espuesto por Obligado y considerando que segun los documentos presentados, D. Ernesto Bentefuhr, reconoce con fha. 6 de Julio del presente año adeudar á D. Ramon Rajoy, la suma de cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos dos reales, de pan y galleta suministrado á su casa, segun cuenta de 17 de Junio de 1868—Que con fecha 15 de Julio de este mismo año, adeuda un vale á favor de D. José Artola por la suma de cinco mil doscientos cincuenta pesos valor de ladrillo. Que ambos documentos están suscripto por el Sr. Bentefuhr en papel simple, por estas consideraciones y la rebeldía en que se ha constituido el citado Bentefuhr, lo condeno al pago de la suma de diez mil noventa y nueve pesos dos reales, y las costas originadas, así como de pago de la multa de ciento ochenta pesos por falta de sellos, cuyo pago lo verificará en el término de diez dias. Condeno igualmente á Rajoy y Artola al pago de la multa de noventa pesos cada uno por igual falta de sellos.

Publíquese esta resolucion por el término fijado bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Así lo proveo actuando con testigos.

Máximo del Rio.
n 2-v9 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Esteban ... [illegible] ... Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eleuterio Nortes, comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á ejercitarlo en forma, por intermedio de la oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1870.

Diego J. Cordero.
o 14-30p Bolivar ...

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leandro Pascual, muerto abintestato, y sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde esta fecha comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina á cargo del que firma, á deducir sus acciones y derechos.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1870.

o 14-30p *Ramon Gómez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de rematar en pública subasta, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Noviembre, una casa situada en esta ciudad, calle de los Pozos núm. 150 entre las de Europa y Comercio, perteneciente á la testamentaria del moreno Simon Candevila, con terreno compuesto de diez metros y cuatro centímetros de frente al Oeste, por quince metros y cincuenta y ocho centímetros de fondo al Este, igual á once varas y sesenta centímetros al primer rumbo por diez y ocho varas al segundo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y cuatro mil cincuenta pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, Victoria 15 (altos) donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1870.

o 25-v 27 n *Eduardo Ruiz.*

Escribanía Mayor de Gobierno.

De órden del Sr. Gefe interino de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Dardo Rocha, se cita, llama, y emplaza al General D. Angel Pacheco, D. Eduardo Pacheco, D. Benito Machado, D. Torcuato Alvear, D. Luis Maldonado y D. Juan Crisol para que dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha, comparezcan por esta escribanía á cargo del actuario que suscribe á contestar un traslado que se les tiene conferido en el espediente q' sigue D. Ramon Heredia y D. Antonio Gilsobre mensura de sus respectivos terrenos que le fueron concedidos en el partido del Chacabuco, bajo apercibimiento de que no efectuarlo así, se dará por contestado el traslado que se les tiene conferido.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1870.

Alejandro Araujo.
o28 v 5n Escribano Mayor de Gobierno.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia, en los dias 16, 17 y 19 del próximo Noviembre de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Antonio Rodriguez, situado en la calle Real de la Boca, compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste, con 60 metros 620 milímetros de fondo por el costado Sud, y 67 metros 548 milímetros por el costado Norte, tasado en la suma de treinta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribo, quo se les pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o15 v15n *Nemecio Zanoletti.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Florencio Ramallo y Dña. Bonifacio Suarez vecinos que fueron del 25 de Mayo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca al Juzgado de SS. y oficina de D. Justo Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que si así no lo verifican les seguirá el perjuicio que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1870.

o 15-30p *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Manuel Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado y oficina de D. Julian Aranda donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1870.

Manuel Llames Oliver.
o 21-h21 n E. P.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel A. Iñiguer, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio D G Ruschowey los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1870.

n 3-v8 *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes, se convoca or segunda vez á junta general, á los acreedores de D. Jacobo Schato, el 12 del próximo noviembre á la una para procederse á la verificacion de sus créditos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

n 2-v7 *Bernabé Burgos.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo criminal Dr. D. Angel J. Carranza actuando por indisposicion del Dr. D. Emilio A. Agrelo, y autorizacion superior, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Lopez y Da. Joaquina Reinoso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante la oficina de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

n 2-v2d. *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. D. Daniel Giratt Juez Comisario de los autos iniciados por D. Antonio Carbone solicitando moratorias, se convoca á junta general de acreedores el dia 7 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion el informe presentado por la comision nombrada.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1870.

Eugenio Blanco.
n 2-v 5 Oficina Perú 117 1/2.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo comercial Dr. D. Tomás Isla, por el de igual clase en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama, y emplaza, por el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente, á D. Juan Vazquez, á efecto de que comparezca por ante el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á tomar la intruccion en la demanda que le ha promovido D. Avelino Susviela, por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho —Buenos Aires, Octubre 31 de 1870.

Máximo Luzuriaga.
n 2-v 5 Oficina Perú No. 13.

Por mandato del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin J. Cueto por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de vender el dia veinte y ocho de Noviembre, dos lotes de terrenos situados en el partido de Matanza por el Juez de Paz de dicho partido como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Madariaga, compuesto el primero de cincuenta y tres hectáreas cuarenta y tres areas veinte y ocho metros cuadrados, el segundo de setenta y cuatro hectáreas noventa y nueve areas, cincuenta y seis metros cuadrados tasada en mil quinientos pesos moneda corriente la cuadra cuadrada, advirtiéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion.

A los interesados en su compra se le pondrá de manifiesto los autos en la oficina del que suscribe, Rivadavia 91.

o26 v26n *Federico Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se citan llaman y emplazan á todos los herederos ó acreedores de D. Andrés Cheppi para que comparezcan ante ese Juzgado y oficina de D. Manuel Salas, calle del Perú núm. 56 á deducir sus derechos y acciones en el término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
o 24-v26n Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate ... [illegible] ... de D. Pedro Gurasto situada en la calle de Cuyo ... [illegible] ... Escribano Público.

AVISOS

Se alquila un almacen ... con aljibe ... calle Venezuela nº 406, en ... darán razon. n 3-v5

Cocinera que sepa bien su obligacion, se necesita en la calle Tucuman 70. n 2-v5

Procurador Público ... trasladado su domicilio á la calle de Chacabuco núm. 36 ... Esteran Abraham Gonzalez.

Gran pichincha se vende ... casa calle de Pozos 79, ... varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas, cocina, &. &., grandes parrales y infinidad de árboles frutales, para tratar á la calle de Lima núm. 402, de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde. n3 v5

Aviso oficial Buenos Aires, Octubre 30 de 1870. Por disposicion superior se llama á licitacion para proveer á la frontera Norte de Santa-Fé, Santiago del Estero, de mil caballos mansos, gordos y sanos de manos, pies y lomo, que deberán entregarse dentro de los 30 dias de aprobada la licitacion en la Comandancia General de dicha frontera. La licitacion tendrá lugar el Miércoles 10 de Noviembre próximo á la 1 del dia.

Las propuestas se hacen cerradas en el Ministerio de la Guerra.

n2 v19 M. R. Campos.

Mensagería para Cármen de Areco—Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes y regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, del Cármen de Areco, Agencia en Buenos Aires, calle Rivadavia núm. 239.

Empresario y dueño—Jorje Vallee.

Terrenos en San Fernando por 3 y 5000$, se venden 2 lotecitos, un medio cuarto y otro cuarto mas de tierra, se da así barato por vender pronto: para tratar y ver los títulos calle San José 70, casa allí sin aparato de 8 á 12 y de 3 á 5. n2 v5

Muchacho para un libury, se necesita uno en la casa calle de Artes 303, darán razon. n2 v5

Costurera de máquina, se necesita que sepa bien su oficio, calle Moreno número 427. n2 v5

Oficial barbero, se necesita uno que sepa bien desempeñar su ramo, en la calle Montevideo 159. n2 v5

Cocinera se necesita una en la calle Callao núm. 160, para familia reducida, es escusado presentarse sin recomendaciones.

Se alquila una casa con seis hermosas piezas empapeladas, algibe y todo lo necesario para familia decente, calle Tacuarí 434. n2 v7

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, calle Defensa 285. n 3-v10

Cocinera se necesita una que conozca bien su oficio; en la calle de Moreno 73, para tratar de 1 á 4 de la tarde. n 3-v5

Gazillon tonelero y antiguo maestro de almacen de una de las principales casas de Burdeos, se encarga de embotellar liquidos y toda clase de encajonamiento, así como la apropiacion y los cuidados en dar á los vinos de todas clases, precios moderados, calle Zeballos 755. n3 v5

Oficiales carpinteros, se necesitan calle Santa-Fé núm. 19. n3 v6

Se ofrece una ama de leche fresca, vasca, calle Victoria núm. 427. n 3-v5

Ama de leche se ofrece una ama que tiene leche fresca y abundante. Presentará certificado médico, calle de Solis núm. 207. n2 v5

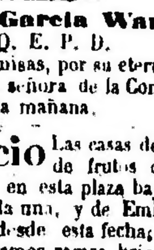

Cárlos Garcia Warnes
Q. E. P. D.

El Lúnes 7 habrá misas, por su eterno descanso, en la Iglesia de Nuestra señora de la Concepcion, desde las 8 hasta las 11 de la mañana. n3 v5

Al comercio Las casas de consignaciones de frutos del pais y haciendas que giraban en esta plaza bajo la razon de Huergo y Rodriguez la una, y de Emilio J. Perez, la otra, quedan unidas desde esta fecha, y seguirán sus operaciones en los mismos ramos, bajo la razon social de Huergo, Rodriguez y Perez, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, quedando D. Osvaldo E. Rodriguez y D. Aureliano Huergo encargados de la liquidacion de su casa y D. Emilio J. Perez de la suya.

Queda establecido el escritorio en la calle de Victoria núm. 205 1/2 —Buenos Aires, Noviembre 1 de 1870.

Huergo y Rodriguez.
n3 v5 Emilio J. Perez.

Aviso á inmigrantes La Comision Central de inmigracion de la República Argentina, concede pasage gratis á inmigrantes pobres.

1 En el ferro-carril del Oeste.
2 En el ferro-carril del Sud.
En el ferro-carril Central Argentino para cualquiera estacion en estas vias.
4 Concede desembarco gratis en este puerto y mantencion gratis por ocho dias en el Asilo Central, calle Corrientes núm. 8.

Los boletos de las dos primeras vias ferreas se espenden en el Asilo Central y los de la última en la Secretaria calle Reconquista 32.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1870.

Guillermo Wilcken.
n3 v5 Secretario.

Aviso á inmigrantes—La Comision Central de Inmigrantes, concede pasage gratis en los Vapores contratados por ella, desde este puerto al Interior de los Rios.

1° A todo inmigrante dentro del término de 20 dias, despues de su arribo á esta, ocurriendo para el boleto correspondiente, al Gerente del Asilo Central, calle Corrientes núm. 8, y munido de un documento que conste que es inmigrante recien llegado.

2° Todo inmigrante ó familia de inmigrantes que ha residido ya algun tiempo en esta ciudad y desee gozar de esta franquicia, debe acudir por escrito á la Comision Central, oficina calle Reconquista 32; la cual resolverá dos veces al mes, las solicitudes presentadas.

3° La solicitud debe espresar el nombre y apellido del solicitante, el número de personas, su nacionalidad, edad, estado, profesion, y en donde ha sido empleado últimamente. El puerto de su embarque, el nombre del buque, la fecha de su llegada á esta y el punto á donde desea dirigirse.

4° Inmigrantes y familia de inmigrantes, contratados en el Esterior por cualquiera empresa, para un punto determinado, no tienen derecho al pasage gratis.—Octubre 21 de 1870.

n3 v5 La Comision.

Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1870.

Por disposicion Superior el 1º de Diciembre del presente año, á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública, en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los caciques, Mariano Rosas y Baygorrita en las fronteras Sud y Sud-Este de Córdoba, segun las bases contenidas en los artículos siguientes:

1185 Yeguas de cuenta, con esclusion de potrillos mamones.
1500 Libras yerba Paranaguá.
1000 Libras tabaco negro en rama.
500 Cuadernillos papel de hilo (de 5 pliegos.)
750 Libras harina.
500 Libras azúcar blanca.
100 Libras javon.
2 Pipas aguardiente.

Para una sola vez:

60 Novillos gordos.
100 Rejas de arado.
100 Palas.
100 Azadas.
100 Hachas.
5 Fanegas de trigo.

Art. 2º Los artículos espresados arriba serán de buena calidad, debiendo ser entregadas donde designe el Gefe de las Fronteras ó persona encargada por esta.

Art. 3º La entrega trimestral se hará á principio de cada trimestre; debiendo empezar el 1º de Enero de 1871.

Art. 4º Si el proveedor, verificase la entrega fuera de tiempo; ó los artículos fuesen de calidad inferior á lo contratado; estará autorizado el Gefe respectivo para rechazarlos y comprarlos á particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia en precio por que esta causa pague el Gobierno.

Art. 5º El pago de las raciones se efectuará despues de justificada debidamente su entrega en ... letras de cuatro meses de plazo con el interes ... del Banco de la Provincia.

Art. 6º El proveedor dará fiador, liso, llano y pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento de sus obligaciones y cuya responsabilidad empezará desde el dia en que sea aprobado esta ... [illegible]

Libros se compra, vende y cambia, Tacuarí ...

... para cuyo efecto, el proponente tiene buenos campos de produccion con buenos pastos, aguadas permanentes, potreros y corrales de ... número 136. o31 v5

POMADA DE BROWN

PARA SACAR LAS MANCHAS Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la cual se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas ... empleado con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfíese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Granwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS AIRES

o14-p-m.

ALTO PERSONAJE!

SIN VOLVERSE PARA ATRAS!

En la muy acreditada sombrereria
DE LA
JUVENTUD PORTEÑA
155—Defensa—155

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de todas clases de sombreros de las mejores fábricas de Paris, lo que ofrecemos en este respetable pueblo, precios muy reducidos.

En la misma casa se lavan sombreros de paja y de todas clases, dejándolos como nuevos, no hay como probarlo, para convencerse de la verdad.

o26 p m 4 p.

TRAMWAY 11 DE SETIEMBRE

CALLE DE CUYO

Desde el 24 de Octubre 1870 hasta nuevo aviso los trenes de esta via marcharán del modo siguiente:

DIAS DE TRABAJO — Estacion principal ó Belgrano esquina á Caridad	DIAS DE TRABAJO — Estacion central calle de Cuyo y 25 de Mayo	DIAS FERIADOS — Estacion principal ó Belgrano esquina á Caridad	DIAS FERIADOS — Estacione central calle de Cuyo y 25 de Mayo
1ª á l' 5	1ª á l' 5 1/2	1ª á las 5	1ª á las 5-40
2ª 5 1/2	2ª 6	2ª 5-40	2ª 6-20
3ª 6	3ª 6 1/2	3ª 6-20	3ª 7
4ª 6 1/2	4ª 7	4ª 7	4ª 7-40
5ª 7	5ª 7 1/2	5ª 7-40	5ª 8-20
6ª 7 1/2	6ª 8	6ª 8-20	6ª 9
7ª 8	7ª 8 1/2	7ª 9	7ª 9-40
8ª 8 1/2	8ª 9	8ª 9-40	8ª 10-20
9ª 9	9ª 9 1/2	9ª 10-20	9ª 11
10 9 1/2	10 10	10 11	10 11-40
11 10	11 10 1/2	11 11-40	11 12-20
12 10 1/2	12 11	12 12-20	12 1
13 11	13 11 1/2	13 1	13 1-40
14 11 1/2	14 12	14 1-40	14 2-20
15 12	15 12 1/2	15 2-20	15 3
16 12 1/2	16 1	16 3	16 3-40
17 1	17 1 1/2	17 3-40	17 4-20
18 1 1/2	18 2	18 4-20	18 5
19 2	19 2 1/2	19 5	19 5-40
20 2 1/2	20 3	20 5-40	20 6-20
21 3	21 3 1/2	21 6-20	21 7
22 3 1/2	22 4	22 7	22 7-40
23 4	23 4 1/2	23 7-40	23 8-20
24 4 1/2	24 5	24 8-20	24 9
25 5	25 5 1/2	25 9	25 9-40
26 5 1/2	26 6	26 9-40	26 10-20
27 6	27 6 1/2	27 10-20	27 11
28 6 1/2	28 7	28 11	28 11-40
29 7	29 7 1/2	29 11-40	29 12-20
30 7 1/2	30 8		
31 8	31 8 1/2		
32 8 1/2	32 9		
33 9	33 9 1/2		
34 9 1/2	34 10		
35 10	35 10 1/2		
36 10 1/2	36 11		
37 11	37 11 1/2		
38 11 1/2	38 12		

El boleto del pasaje, vale 2$ debiendo cada pasagero exigirlo del mayoral, y por cada 10 de ellos la empresa dará un vale para un pasage gratis.

Targetas de abono para viajar libremente en toda la línea, 100 pesos por mes.

En el tránsito de los trenes los boletos serán revisados por el inspector, así que se suplica á los pasageros los conserven en su poder.

Cualquier reclamo por falta de cumplimiento de algun empleado, será atendido inmediatamente.

La Administracion.
o22-1m

A las Sociedades musicales de Buenos Aires y á los directores de las Bandas del Ejército—Un profesor de larga práctica y vastos conocimientos artísticos ofrece sus servicios para instrumentaciones de cualquier pieza de música y para toda clase de instrumentos á un precio sumamente barato, tambien se ocupará de copia de música. Diríjirse á los señores Monguillot y Nelson, Florida 116 y á Machado y Cª Bolivar 72.

o28 11p en 1m

Libreta perdida se ha perdido el 15 de Setiembre, una del Banco de la Provincia, con el nombre de Trancito Giménez, previniendo que se han tomado las medidas necesarias, así que de nada le servirá al que la tenga. El que la entregue tendrá una buena gratificacion en la calle del Buen Orden núms. 618 y 620.

o28 17p

Al público el que firma avisa al público en general y á sus amigos en particular, q' ha mudado su antiguo establecimiento de herrería de la calle Rivadavia 525 á la de Charras 287, (edificio nuevo,) de la plaza Libertad una cuadra para el campo.

o 28-v6 n Silvestre Zamboni.

Aviso la fábrica de carruages de D. Juan Bautista Stabler, conocida por la de los señores hermanos que existía en la calle de Chacabuco 190, se han trasladado en la calle de la Victoria núm. 616, frente á la plaza de Lorea n3 v12

Piezas lindísimas á 2 cuadras de la plaza Victoria y en una de las mas lindas calles para caballeros, salas, ocurrir al señor Moscheni, calle Bolivar 105. n3 v5

Se alquila una casa en la calle de la Piedad entre las de Azcuénaga y Larrea. Para tratar Moreno 75. n3 v5

En la calle Cangallo núm. 511, se dan comidas al estilo del pais, y se alquilan 2 piezas con asistencia ó sin ella. n3 v5

¡HONOR AL ARTE!

MUSEO DE PINTURAS ANTIGUAS

De los autores mas célebres

ESCUELAS, ESPAÑOLA, FLAMENCA, ITALIANA Y FRANCESA

74—RIVADAVIA—74

Ligera descripcion de los asuntos y autores de la numerosa y escojida Galeria, que desde el dia 4 próximo estará abierta á este

INTELIJENTE Y RESPETABLE PÚBLICO

Números 1 al 6 coleccion de paises y costumbres andaluzas por Carol, 7 Una Huevera, original de Murillo, 8 Adoracion de los pastores, original de Muells, 9 Pronunciamiento del 7 de Julio de 1822 en Madrid, original de Ruiz, 10 La Virjen, el niño Jesus y Santa Ana, original de Zurbaran, 11 Bautizo de Jesus, boceto de Camaron, 12 Anunciacion á los pastores, original de Jacobo Basano, 13 Visitacion de Santa Isabel, original de Salvator Rosa, 14 Anunciacion de Abraham, original de Rivera, 15 Custodia, original de Carreño, 16 Judit, copia de Murillo, 17 Cabaña, original de Jacobo Bassano, 18 y 19 Cabañas, originales de Orrente, 20 Concepcion, original de Cerezo, 21 y 22 Floreros, originales de Recco, 23 Escena de Aldea, original de Miró, 24 Paisage, original de Rosales, 25 Una cabeza, original de Bambocha, 26 San Bartolomé en el martirio, original de Zurbaran, 27 Una bacanal, original de Verdaguer, 28 Retrato y original de Mens, 29 Escena campestre, original de Miró, 30 Custodia, original de Carreño.

31 Caceria, original de Rosales, 32 y 33 Cabañas, originales de Orrente, 34 Bodegon, original de Velazquez, 35 y 36 Paises, originales de Claudio Lorena, 37 Mascarada, original de Francisco Bassano, 38 Magdalena en penitencia, original de Alonso Cano, 39 Prometeo, original de Rivera, 40 Cabaña, original de Bassano, 41 Florero con dulces, original Parra, 42 al 47 Paises, originales de Custabe, 48 Sacra familia, original de Salvator Rosa, 49 Santa Lucia, original de Castiglione, 50 Huida de Egipto, original de Antonilez, 51 Costumbres árabes, original Guido, 52 Cuadro mitológico, original Guido, 53 San Juan Nepomuceno, original de Alonso Cano, 54 Dolorosa, original de Plomo, 55 y 56 Retratos del Natural de Fernando VII y Da. María Cristina, originales de Madrazo, 57 ... la Virjen, 59 ... original ..., 60 San Pedro, 61 á 70 Coleccion de asuntos mitológicos, originales de Bruguer, 71 Santa Margarita, original de Cabezel, 72 Un Santo, original de Solimen, 73 San ... original de Greco, 74 Dos floreros, original de Bairola.

n 3-v 5

Se alquila la tienda, calle Buen Orden 398, ... piezas interiores, con armazon, mostrador y armazon para tratar al lado ... sastrería núm. 102.

REGLAMENTOS DE CARRERAS

PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de La Prensa Moreno 78 ... [illegible]

REBAJA DE PRECIOS

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 10 del corriente, el precio por un despacho simple será como sigue—De Buenos Aires (calle Cangallo ó estacion del Parque.)

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino	$ 10 m/c	Al Once de Setiembre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c
A San Nicolás, Al Rosario	„ 20		

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo al precio de 50 pesos m/c por cada despacho simple.

Apertura de la linea al Paraná.

Desde la misma fecha quedará abierta la linea al Paraná, á los precios siguientes:

DE BUENOS AIRES

A San Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c.	Al Rincon San José, Al Paraná	28 $ m/c

por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

LA ADMINISTRACION.

EXPOSICION NACIONAL

EN

CORDOBA

La Comision Provincial de Buenos Aires, á los expositores.

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de Exposicion ha sido transferida para el 1.° de Marzo del año entrante 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision Provincial continuará recibiendo hasta el 31 de Diciembre del corriente año, en el depósito calle de Reconquista núm. ... donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.

El Secretario.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantido peso y medida.

Para informes y órdenes á—

RUBIO Y FOLEY, Calle 25 de Mayo Núm. 12.

POMADA ESTRADA

Contra las almorranas

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

CALLE MAIPU 312 Y 316

Se vende en todas las Droguerias de la ciudad

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque		10	2	5	6
11 de Setiembre	10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 26	6 25
Floresta	7 30	10 30 x	2 30	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 x	11 x	3 x	6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	....
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30 x	....
G. Rodrigues	9	....	4	....	....
Lujan	9 30 x	....	4 30	....	....
Olivera	10	....	5 x	....	....
Mercedes	10 30	....	5 30	....	....
Mercedes	10 45	....	5 45	....	....
Freire	11 45	....	6 45	....	....
Gorostiaga	12 15	....	7 15	....	....
Chivilcoy	12 40	....	7 45	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Chivilcoy	....	....	6 15	....	2 15
Gorostiaga	....	....	6 45	....	2 45
Freire	....	....	7 15	....	3 15
Mercedes	....	....	8 15	....	4 15
Mercedes	....	....	8 30	....	4 11
Olivera	....	....	9	....	5
Lujan	....	....	9 30 x	....	5 30
G. Rodriguez	....	....	10	....	6
Moreno	7 30	....	10 30	2 30	6 30
Merlo	7 40	....	10 40	2 40	6 40
Moron	8 x	10	11 x	3 x	7 x
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	7 15
Floresta	8 30	10 30 x	11 30	3 30	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	7 55
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	3 50	8
Parque	9	11	12	4	8 5

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	7	9 x	11 x	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 x	2 30	5 30 x	6 30
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 x	10 x	12	3 x	6	7
Merlo	8 20	10 20		3 20	6 20	
Moreno	8 30	10 30		3 30	6 30 x	
G. Rodrigues	9			4		
Lujan	9 30 x			4 30		
Olivera	10			5 x		
Mercedes	10 30			5 30		
Mercedes	10 45			5 45		
Freire	11 45			6 45		
Gorostiaga	12 15			7 15		
Chivilcoy	12 40			7 45		

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Chivilcoy	....	....	6 15	....	....	2 15
Gorostiaga	....	....	6 45	....	....	2 45
Freire	....	....	7 15	....	....	3 15
Mercedes	....	....	8 15	....	....	4 15
Mercedes	....	....	8 30	....	....	4 30
Olivera	....	....	9	....	....	5
Lujan	....	....	9 30 x	....	....	5 30
G. Rodrigues	....	....	10	....	....	6
Moreno	7 30	....	10 30 x	2 30	....	6 30x
Merlo	7 40	....	10 40	2 40	....	6 40
Moron	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	5 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30 x	3 30	5 30 x	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	5 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	5 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	5 45	7 55
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	3 50	5 50	8
Parque	9	11	12	4	6	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

La Administracion.

Mensajerias del Comercio

CORREO NACIONAL
269 POTOSI 269

Para el Azul y Tandil

Saliendo por el último Tren del Sud, Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Toro, Cardalito Toro, Guilicho, La Coca, la Bequijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueadas rantes y Azul.

De Buenos Aires los dias ... 10, ...
Del Tandil á Buenos Aires los dias ... 6, ...

Para el Azul y Juarez por el Toro

De Buenos Aires los dias ... 5, ...
De Juarez por el Azul á Buenos Aires los dias ... 1, ...

Para las Flores y Azul por Cachari

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terrero, Setiembre, Las Flores, Arroyo de Pourtalé.

De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 1...
Del Azul á Buenos Aires los dias 3, 8, 13, 18...

... Flores

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Jeppener.

De Buenos Aires los dias ... 3, 14, ...
De las Flores á Buenos Aires los dias ... 2, 11, ...

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué

Por el primer Tren del Oeste, Estacion Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores, Tapalqué

De Buenos Aires los dias ... 10, ...
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, ...

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida del tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche, víspera de salida.

Empresarios
Goñi, Cano y Ca.

«La Uruguayana»

Para San Antonio de Areco

Agencia: Confitería San Miguel

Piedad 285

Los empresarios que firman hacen saber á sus amigos y al público en general, que desde ... saldrán de Lujan con su diligencia los dias ... 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, ... 28 y 30. Regresa los dias 1, 3, 5, 9, 11, ... 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencia: en Buenos Aires, en San Antonio de Areco, Hotel de D. Pedro Lasala y siguiendo la pulpería de Urioste. Saldrá de Buenos Aires el 18 del corriente.

Empresarios— ... *Pedro Dufour y Ca.*

«La Protejida»

TACUAR ...

PARA NAVARRO Y LOBOS

Sale para ... hasta Mercedes ... Navarro y Lobos ...

(Mercedes—Hotel de Luis Queirolo.
AGENTES Navarro—Confitería de ... Enrique ...
Lobos—Cigarrería de S. ... María de O...

... Nicolás Escobar.

La Constante

PARA EL 25 de MAYO.

... [illegible] ...

Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan ... los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, ... [illegible]

Al público y al Comercio

En el interés de facilitar más á ... sus avisos, ... realizado un arreglo con la Librería Nueva (Cangallo 89), por el cual en este gran ... establecimiento queda desde hoy constituida una ... de la Administracion de La Prensa.

Así el público ... que se reciban ... Moreno 73 y ... 89—Cangallo—89 ...